

## Análisis de un flujo migratorio vasco hacia el México colonial

María Rosario Lanzagorta Diego\*

*Resumen:* El presente trabajo de emigración vasca al México colonial se fundamenta en la identificación de un área concreta del territorio de Bizkaia como zona de expulsión de emigrantes. El área identificada presenta unas características propias por ser un territorio de frontera atravesado antiguamente por mercaderías y caminos aduanales que dibujan un campo de estudio. En él se registró un flujo migratorio compuesto por los estratos medios de la sociedad que tuvo lugar, mayoritariamente, durante el siglo XVIII. Eran hijos de los pequeños propietarios del campo, que realizaron una emigración legal y monitoreada por amigos y paisanos que les prestaron ayuda económica y alojamiento. El flujo tuvo su epicentro en Gordejuela e incluye una lista de 421 emigrantes.

*Palabras clave:* México, flujo migratorio, Bizkaia, siglo XVIII.

*Abstract:* The present work of Basque emigration to Colonial Mexico is based on the identification of a specific area within Bizkaia as an area of migrants expulsion. The identified area used to be a border territory crossed by goods and custom roads that creates a field of study. In that specific field, a migration flow formed by middle strata of the countryside happened mostly during the eighteenth century. They were children of small countryside owners, who carried out a legal emigration that was monitored by friends and countrymen who provided financial assistance and accommodation. The flow had its epicenter in Gordejuela and includes a list of 421 migrants.

*Keywords:* Mexico, migration flow, Bizkaia, eighteenth century.

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2019

Fecha de aprobación: 6 de febrero de 2020

**D**e acuerdo con viajeros e historiadores, durante el siglo XVIII la costa norte de España tuvo una alta participación de emigrantes que, provenientes del País Vasco y Santander, se desplazaron hacia México. No obstante, este fenómeno tuvo lugar sobre todo en el siglo XVIII, porque antes de dicha centuria, el porcentaje de emigración de las regiones del norte de la península alcanzó solo el 4 por 100 de la comunidad española en México, siendo los andaluces los más numerosos con el 25 por 100 del total.

Entre estos emigrantes del norte de España, aquellos que provenían de las provincias vascas destacaron tanto por su número como por la

repercusión que luego tuvieron en el comercio colonial y en la minería. Sin embargo, el mismo David A. Brading<sup>1</sup> hace hincapié sobre la necesidad de profundizar más en las creencias que hablaban sobre el alto número de migrantes, comentando al respecto: “No obstante, la prueba de esta hipótesis es literaria, no estadística: se basa en la serie de relatos de viajeros e historiadores de principios del siglo XIX que tuvieron experiencia personal en la Colonia”.

Atendiendo a esta opinión, realicé una investigación sobre el Valle de Gordexola, por la que me di cuenta de la trascendencia que había tenido

\* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

<sup>1</sup> David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975, p. 147.

la emigración en esa región y consideré la importancia de identificar zonas de expulsión que aglutinen a los migrantes de un área específica y que, al mismo tiempo, expliquen fenómenos como el *paisanaje*. Considero que ésta sería la forma de llegar a aproximaciones realistas sobre modalidades y cifras de la emigración que tuvo lugar desde Bizkaia hacia el Nuevo Mundo, aportando una idea más clara de la densidad de población migrante y profundizando en las redes de emigración. Este trabajo que presento a continuación es el resultado de ese intento y una primera aproximación al fenómeno de la emigración que registró un área determinada de expulsión durante la colonización del Nuevo Mundo. Como digo, se trata de una muestra y acercamiento a la emigración de una zona concreta, cuyos límites de estudio están dados por la influencia que ejercen sobre ella las dos aduanas internas del Señorío de Bizkaia: Orduña y Balmaseda.

Ese territorio, además de verse beneficiado por los mesones y negocios relacionados con el tráfico de mercancías, se vio afectado por dichas rutas aduaneras, en cuanto a la posibilidad de emigrar que se presentaba con ellas. No se afirma que la alta respuesta a la emigración de la zona esté determinada exclusivamente por la influencia de los caminos de circulación de mercancías que la atravesaban, simplemente es un elemento más para tener en cuenta y del que nos hemos valido para delimitar el campo de estudio, ya que no resulta fácil poner límites a ese territorio debido a las características propias de la emigración que, sabemos, se extiende y reproduce a través de relaciones personales.

En cuanto a las causas de expulsión, contamos con factores comunes a todos los vizcaínos, como son: la hidalguía universal de los vascos que habían nacido en el territorio y provenían de solar conocido, así como las leyes de herencia que prescribía el Fuero de Bizkaia. Ambos elementos se unen a un factor común, como fue el tiempo que les tocó vivir, ya que el siglo XVIII marca en Bizkaia el final del Antiguo Régimen y da la bienvenida a un nuevo paradigma mercantilista, que trae consigo la paulatina destrucción

del caserío vasco como ente autónomo.<sup>2</sup> Además de estos aspectos comunes a todos los vascos, están los aspectos específicos que presenta el área de estudio, como son el ser un territorio de frontera, la influencia de las rutas comerciales de las que hemos hablado, la escasez de terrenos que ofrece la zona y las redes de migración que se establecieron entre ellos, facilitando la marcha de los mozos de sus caseríos. Tanto los factores comunes como los específicos determinaron su salida hacia América.

### **Factores comunes de emigración: el Fuero de Bizkaia y fin del Antiguo Régimen**

En la época que nos ocupa corresponde hablar de castellanos, vascos o andaluces cuando se trata de la emigración de estos grupos, en lugar de hablar de españoles y España, ya que la vida social y política de la península ibérica se basaba en las culturas regionales y los fueros o leyes que las regían. Así, los vascos se mandaban por leyes propias que los reyes tenían que jurar guardar para ser reconocidos como señores, quedando registrado de esta manera en las leyes de Bizkaia de 1452 y de 1526.

Como hemos mencionado, el Fuero de Bizkaia era el conjunto de normas que regían el destino de los vizcaínos, en el que se declaraba que “todos los vizcaínos son nobles hijosdalgo”, lo cual les abría las puertas para desempeñar cargos administrativos o la carrera de las armas, reservados en Castilla solo a la nobleza. Por ese motivo, muchos decidieron optar a estos privilegios a través de la emigración, convirtiéndose en uno de los motivos más poderosos de esa decisión.

El Fuero de Bizkaia prescribía también la manera en que se debía heredar a los hijos, restringiendo la herencia a uno solo de ellos. De esta forma, todos los bienes troncales se

<sup>2</sup> Técnicamente, el Antiguo Régimen coincide con la historia moderna de España (1474-1808). Sin embargo se alarga hasta 1880 por la pervivencia de algunos rasgos.

perpetuaban en la familia, pasando de generación en generación, para evitar su dispersión, aun a costa del sacrificio del resto de los vástagos que eran apartados de la casa familiar.

Como podemos ver, una y otra ley tuvieron vital importancia en la emigración de los vascos a las Indias, y ambas dieron unas características diferentes tanto a la sociedad vasca, como a la forma de abordar y orientar la partida de sus gentes. Hoy día, los documentos referentes a las solicitudes de certificados de hidalguía se encuentran depositados en el Archivo Histórico de la Provincia de Bizkaia y son una de las fuentes con las que contamos para estudiar la emigración. Tal escrito era requerido por aquellos que se veían obligados a desplazarse o deseaban ocupar cargos importantes, ejercer una profesión o dedicarse a la carrera de las armas. Todas estas puertas se abrían sólo para quienes pudiesen probar su *hidalgúa* a través de su vizcaínia.

### **Características específicas del campo de estudio**

En cuanto al campo de estudio, se puede considerar que se trata de un territorio de frontera. Las zonas de frontera con frecuencia presentan características que las hacen diferentes del resto del territorio por su condición de bisagra entre dos realidades, presentando un comportamiento de muro poroso a través del cual se practica un intercambio de culturas e identidades, no obstante que su objetivo sea la contención cultural. Debido a esta condición, podemos considerar al lugar de estudio como un campo específico que en algunos aspectos presenta diferencias con el resto del territorio vasco, por tratarse de un espacio que mantuvo durante muchos años, como rasgo principal, su condición de frontera tanto aduanal como cultural entre la realidad castellana y la vizcaína. Eran los caminos que la atravesaban, desde sus aduanas, el elemento más activo de porosidad e intercambio cultural en la zona.

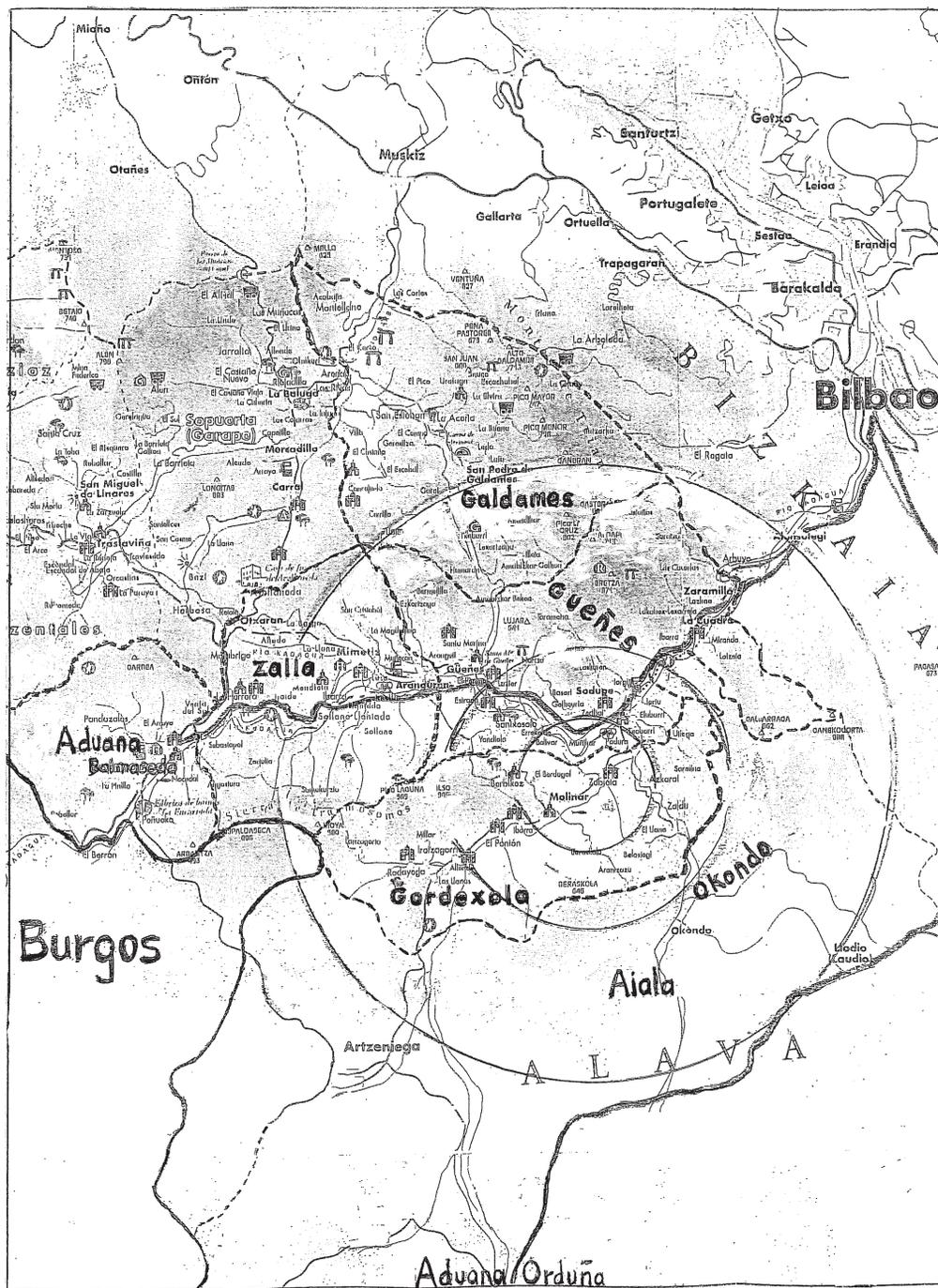
En el siglo XVIII, Bizkaia contaba con dos aduanas internas en la frontera con Castilla,

a través de las cuales se controlaba el paso de mercancías que eran introducidas o salían del territorio. Una de estas rutas, proveniente de Burgos, penetraba en el territorio de Bizkaia a través de la aduana de Orduña y discurría por Quejana, Luyando, Llodio, Miravalle y Arrigorriaga, hasta Bilbao. La segunda aduana ejercía un impacto semejante al dibujar un segundo camino de las mercancías hacia el mar. Procedente del Valle de Mena en Burgos, entraba en territorio de Bizkaia a través de la aduana de Balmaseda y era conocido como ruta del Cadagua. Discurría por Balmaseda, Zalla, Güeñes, Alonsotegui y Bilbao, trazando una ruta medular dentro de la comarca que, durante siglos, condujo desde Castilla las sacas de lana para ser embarcadas en el puerto de Bilbao rumbo a los centros industriales textiles europeos. El área que nos ocupa, por tanto, vivió la influencia de ambas rutas comerciales por estar situada y expuesta a ellas. Considero que esta circunstancia, además de dar características especiales, configura la zona como un campo de estudio específico, zona que comprende los pueblos de Gordejuela, Güeñes, Galdames y Oquendo, así como pueblos limítrofes de las Encartaciones y del Valle de Ayala.

En cuanto al límite temporal nos centraremos en el siglo XVIII del México colonial. Sin embargo, dado que la emigración extiende sus vínculos sin respetar límites, éstos se verán dilatados hacia siglos anteriores de la Colonia y también se alargarán hasta la expulsión de los españoles de México entre 1827 y 1829, una vez alcanzada la independencia de España (mapa 1).

### **Estructura social y económica de la zona de estudio en el Antiguo Régimen**

Los efectos políticos y consecuencias sociales que tuvieron las leyes del Fuero de Bizkaia sobre el área de estudio dieron como resultado un tipo de sociedad jerarquizada, pero más igualitaria que la castellana. En la llamada "tierra llana", o agro vasco, la parte superior



de la pirámide estaba ocupada por los parientes mayores de los linajes; familias con más alcurnia y poder. Estos parientes mayores o cabeza de linaje poseían una pequeña acumulación de patrimonio que los hacía dueños de una casa-torre, de carácter simbólico más que defensivo, y cerca de ella se asentaba un molino, una herrería en la que se trabajaba el hierro de Bizkaia y una ermita perteneciente a la familia.

Tanto molinos como herrerías aprovechaban la energía hidráulica de los ríos y se asentaban en sus laderas, representando a la incipiente industria vasca que formaba parte del sistema económico del Antiguo Régimen. Las herrerías podían ser mayores, para la producción de grandes masas de hierro, y menores o tiraderas, para la elaboración de piezas menores. Su producción servía en buena medida para compensar las importaciones de granos. Pero además existían factorías más reducidas llamadas haccerías o martinetes, donde se llevaba a cabo la transformación del tocho reduciéndolo a cuadradillo para convertirlo en clavos, hachas, arados o sartenes. La elevada cantidad de factorías debía destinar necesariamente su producción a la exportación. De forma que la industria de las herrerías era uno de los pilares del precario equilibrio recursos-población.<sup>3</sup>

Gordejuela, por su parte, contaba en esa época con 11 casas-torre y sus correspondientes molinos y herrerías, de las que todavía existen vestigios hoy día. Podemos considerar que se trataba de una industria enorme para un pueblo que en la Fogueración de 1704<sup>4</sup> contaba con 221 vecinos o cabezas de familia, mientras que la densidad de la población del señorío en dicho periodo se puede estimar en 30 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>5</sup> Entre estos vecinos encon-

tramos preponderancia de pequeños propietarios, con algo más de 60% del total. Otras propiedades de mayor tamaño, algo más extensas que las del grupo mayoritario, ocupaban 17% del total, y el restante 20% eran inquilinos o arrendatarios.

Por tanto, la capa central de esta estratificación la ocupaban los pequeños propietarios, que eran dueños de su casa o “caserío”, animales y tierra en cantidad aproximada a cinco hectáreas. Éstos, como hemos visto, representaban a más de la mitad de la población de la zona a principios del siglo XVIII y ejercían una economía a medio camino entre el autoconsumo y el mercado. Por último, inquilinos o arrendatarios eran aquellos que, al no poseer tierras, se veían obligados a arrendarlas pagando un censo al dueño de ellas, o los criados, que en algunos aspectos podemos considerar que pasaban a formar parte de la familia de los caseríos para los que trabajaban.

El centro ordenador de esta economía agropecuaria se situaba, por tanto, en el caserío, al que Bowles<sup>6</sup> describe como eje de una explotación de varios recursos: “Todas las casas tienen horno, huerta, manzanal y otros árboles frutales alrededor; y muchos sus tierras labrantías, castañal y monte”. La actividad principal de la zona durante el Antiguo Régimen era la agricultura, de la que dependían para su subsistencia. Ésta se complementaba con la ganadería, prados y montes. Como hemos visto, en esta zona concreta la mayoría de los campesinos eran dueños de sus tierras, pero la orografía montañosa y el alto grado de humedad que la caracteriza daban como resultado una producción agrícola que no conseguía mantener y aumentar la densidad poblacional. Con el fin de buscar el equilibrio demográfico se controlaba el número de matrimonios y retrasaban los nacimientos, a la vez que se promovía la emigración de los mozos

<sup>3</sup> Juan Manuel González Cembellín, *Monografías de pueblos de Bizkaia. Güeñes*. Diputación Foral de Bizkaia, 1993, p. 133.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Foral de Bizkaia. En las Encartaciones de Bizkaia, foguera y vecino eran términos idénticos que referían en exclusiva a los cabezas de familia, ya fueran dueños de los caseríos o inquilinos.

<sup>5</sup> José Ángel García de Cortázar *et al.*, *Vizcaya en la Edad Media*, San Sebastián, Haranburu, 1985, t. I, pp. 302-304.

<sup>6</sup> Guillermo Bowles, “Introducción a la historia natural y a la geografía física de España”, *Viajar*, núm. 27, 1772, pp. 79-82 [recogido fragmentariamente].

expulsados hacia otras zonas de la península y, de haber medios suficientes, a América.<sup>7</sup>

En los escasos terrenos disponibles, la agricultura que se practicaba era de tipo tradicional, tendente al autoconsumo y al policultivo de cereales como el maíz, el trigo y los viñedos. De estos productos sólo el vino estaba destinado a la venta con el propósito de disponer de algún dinero en efectivo. La escasez de recursos naturales hizo de la ganadería un recurso al alza dentro del marco económico y un complemento de las explotaciones agrarias. Las utilidades del ganado se multiplicaron como fuente de ingresos en efectivo, para el acarreo a nivel local, para el comercio, tirando de carretas con las que se movían en las medianas y largas distancias para el transporte del hierro, cereal, etc. El buey ocupó el primer lugar en estas funciones, complementado por el asno, mulas, y en menor medida el caballo. Tanto los arrendatarios, como aquellos pequeños propietarios modestos, eran los más necesitados de actividades subsidiarias como el carboneo y el acarreo de productos; por ejemplo, el de las vetas de mineral de hierro hacia las ferrerías, o eran taladores y roturadores, ejerciendo, probablemente también, actividades ilegales como el contrabando.

Por otra parte, las villas debían su pujanza al desarrollo del comercio y del Consulado de comerciantes con sede en Bilbao, que controlaba las operaciones comerciales. Cerraba este círculo el desarrollo de astilleros para la construcción de las naves encargadas de transportarlas.

Sin embargo, el tipo de sociedad que describimos fue sufriendo cambios a medida que avanzaba el siglo XVIII y la sociedad más igualitaria del principio se fue jerarquizando cada vez más, mientras a lo largo del territorio de Bizkaia aumentaba la acumulación de capitales que, procedentes del campo, se concentraban en pocas manos. Un nuevo paradigma de producción anunciaba su presencia mientras los caseríos perdían su autonomía. Poco a poco, aquellos que poseían capital y eran propietarios de censos

se hicieron con los patrimonios de los pequeños propietarios incapaces de saldar sus deudas. Todo indicaba el cambio y, junto a la descomposición del antiguo régimen de producción, hicieron su presencia también las guerras del finales de siglo. Éstas se inician con la de la Convención en 1793-1795, que va unida a la inflación, pérdida de cosechas y migración; le sigue la de la Independencia y terminan con las guerras carlistas de 1833-1876. Estas últimas fueron especialmente duras para los vascos porque además de la destrucción que trajo, perdieron el fuero que les regía y sustentaba el mundo del caserío durante el Antiguo Régimen.

### Los emigrantes como objeto de estudio

Teóricamente, podemos identificar tres bloques distintos de emigración: los primeros vascos en movilizarse tras la conquista del Nuevo Mundo fueron, con toda probabilidad, aquellos unidos a la órbita castellana. Parte de ellos, que se mueven en la órbita castellana a través de relaciones y posición, profesión u ocupación, incluye sobre todo a militares que ya habían participado con anterioridad en empresas castellanas de conquista, así como oficiales reales, religiosos, criados y puestos relacionados con la administración. También encontramos, entre estos primeros emigrantes al Nuevo Mundo, a algunos descendientes de los Parientes Mayores de los antiguos linajes vascos, los cuales, en muchos casos, mantenían vínculos de sangre o se habían formado a la sombra de algún noble castellano, y eran portadores de algún capital y relaciones que les facilitaba la emigración y entrada en la estructura colonial naciente. Podemos considerar como parte de este bloque de emigración a todos aquellos que salieron de la zona de estudio, desde la primera época de la conquista hasta la segunda mitad del siglo XVII, que incluye tanto a cargos oficiales como a los conquistadores del norte de México en los comienzos de la lenta colonización agrícola y ganadera que allí tuvo lugar.

<sup>7</sup> Juan Manuel González Cembellín, *op. cit.*, 1993: 91.

La lista de emigrantes que aquí presentamos en un anexo nos da un total de cuatro personas procedentes de Orduña y las Encartaciones en la primera época de conquista. Los 14 emigrantes que salieron del área de estudio en el siglo XVI, en su mayoría procedían del Valle de Aiala y poseían algún oficio. Hay otros, entre los migrantes del siglo XVII, cuyos nombres están relacionados con las torres que se levantan en el territorio, lo cual indica su consanguinidad con las familias de poder en la zona. Parece también que, durante el siglo XVII, la emigración se intensificó tanto para viajes legales como ilegales, como lo demuestra el siguiente documento. “En 1640 las autoridades locales se quejan de que de cuatro partes de gentes de Vizcaya, las tres son mujeres por los muchos hombres que salen y no vuelven.”<sup>8</sup> En esta época se cimienta al parecer la tradición y estrategia de emigrar en la zona de estudio. Todos ellos son parte de un grupo con vínculos que se extendían más allá del ámbito local vasco y son importantes porque representan a los precursores del flujo del XVIII. Son la avanzadilla que abre el camino a nuevos grupos y generaciones posteriores.

Un segundo bloque de emigración, representado desde un primer momento en la emigración a Indias, incluiría a aquellas personas que eran parte y participaban de la estructura económica propia del Señorío de Vizcaya; por tanto, se encontraban bajo su órbita de acción. Nos referimos a marinos y comerciantes. Dado que Bizkaia actuaba como bisagra en el comercio entre Castilla y el norte de Europa, en lugares como Francia y los Países Bajos contaba con un Consulado de comerciantes, astilleros, armadores de barcos, escribanos y marinos experimentados que se unieron desde el principio a la empresa castellana y comercio con las Indias para obtener un beneficio. De hecho, el registro más antiguo encontrado en el área de estudio corresponde a Juan Ugarte de la Cruz, originario del Valle de Ayala, que figura como comerciante en la Ciu-

dad de México en una fecha tan temprana como 1525. Lo mismo sucede con Sancho Urrutia, originario de Balmaseda, lugar donde se situaba la aduana, quien se desplaza a las Indias en 1510 como comerciante. Aun cuando en la mayoría de estos casos nos estamos refiriendo a un tipo de emigración de ida y vuelta, con el tiempo pudo dar origen a migraciones definitivas tanto propias como de distintos miembros del grupo familiar. Es en este apartado relacionado con el comercio y el mar donde realmente se encontraría representado el grupo vasco.

Entre ellos merecen una mención especial el grupo de marinos vascos, los cuales eran solicitados por su gran reputación y experiencia en la navegación. Muchos de ellos, que acostumbraban a desertar una vez hecho el viaje, se encontrarían en la categoría de emigrantes ilegales. Es entre los marinos y soldados que muchas veces se enrolan con el único objetivo de permanecer en las Indias, donde se ubica el grupo mayor de emigración indocumentada. En el primer cuarto del siglo XVII, por ejemplo, este grupo alcanzó 20% del total de la tripulación que integraba los galeones, siendo mayor entre los soldados. El tipo de emigración de este grupo presenta un carácter cíclico y no es identificable con una época concreta, puesto que su actividad se desarrolla a lo largo de todo el proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Por último, existe un tercer tipo de emigrantes que partieron hacia América como colonizadores durante el siglo XVIII. Se trata por tanto de una emigración posterior y tiene un carácter menos aventurero, que se llevó a cabo como estrategia familiar de mejoramiento, o mejor dicho, de “mantenimiento” de los pequeños propietarios rurales, quienes formaban parte principal de la estructura económica vasca. Es precisamente este grupo de los pequeños propietarios del campo el que se sentía cada vez más intimidado por un desarrollo mercantilista que desde mediados del siglo XVIII estaba amenazando su autosuficiencia, sujetos a los vaivenes de los hechos económicos, en especial de los censos y presión fiscal. Los motivos personales que alientan la emigración de este tercer

<sup>8</sup> Ángel Martínez Salazar y Koldo San Sebastián, *Los vascos en México. Estudio biográfico, histórico y bibliográfico*, Navarra, Lehendakaritza, 1992, p. 11.

grupo, más que a la necesidad, responden al deseo o esperanza de ascender socialmente y al mismo tiempo contribuir a mantener el estatus o prestigio de la casa y del grupo familiar. Esto era así debido al sistema de organización familiar vasco, en el cual el individuo pertenece a la casa y no al revés. La “casa” era el centro político y social y la Ley Foral vasca prescribía un sistema de herencia en el que los bienes troncales se heredaban a un solo hijo. De esta forma, la casa se perpetuaba de una generación a otra, con la consecuencia inmediata de la emigración y la participación de numerosos vascos en las Indias. Tal fue el caso de la mayoría de la lista que en este artículo se presenta en un anexo. Sin embargo, el viaje de ida pudo realizarse gracias a la ayuda de la casa a través de préstamos y censos contraídos sobre la propiedad para cubrir los gastos de desplazamiento, así como a la infraestructura de redes familiares y de paisanaje tejidas a partir de los grupos establecidos con anterioridad en el Nuevo Mundo.

En el siglo XVIII contamos ya con multitud de datos relativos a la emigración procedente de nuestra zona de estudio, constatando que el desplazamiento a las Indias se había convertido en una práctica habitual, antes reservada para aquellos que formaban parte de las élites, pasando ahora a los vascos pertenecientes a los estratos medios de los pequeños propietarios de campo.

### Las redes sociales de emigración

A partir de ahora, el estudio del flujo se realizará teniendo como centro de nuestro análisis la lista de emigrantes procedentes del campo de estudio para contar con un cómputo aproximado de esta práctica, y poner de manifiesto las redes de emigración y las tendencias identitarias que unían al grupo, las cuales, de acuerdo con Boyd-Bowman,<sup>9</sup> “fueron notorias y determinantes en

<sup>9</sup> Peter Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica, 1493-1519*, t. I, México, FCE, 1985, p. XVI.

el caso de la emigración vasca”. Finalmente, para distribuir su participación en los distintos sectores económicos en los que participaron a lo largo del territorio mexicano.

Debemos de pensar en aquellos que emigraron como parte integrante de una comunidad con leyes, valores y costumbres, así como parte de un linaje y de una familia, y que durante un largo periodo, dichos condicionantes van a continuar determinando su actuación. El emigrante es, en resumen, la expresión de una determinada visión del mundo y esa identidad la lleva el que se va como acervo cultural, que se evidencia en una primera etapa de su separación. En una segunda etapa, la identidad se verá enriquecida por nuevas formas de ver el mundo, por identidades plurales y por la práctica cotidiana del lugar de acogida. Aun así, aquel que partía hacia las Indias mantenía la comunicación con sus orígenes a través del trato con otros emigrantes provenientes de su pueblo natal, con la práctica de un intercambio epistolar con los suyos, o el envío de donaciones o remesas en metálico para contribuir a necesidades del pueblo y sus familiares. Con el pensamiento continuaban en contacto con el valle que los vio nacer y los montes que dejaron, con las festividades y con los muertos, en una experiencia mística que los mantenía unidos a pesar de la distancia.

Los caseríos vascos habían descubierto uno de sus principales recursos con la emigración a las Indias, convirtiendo esta práctica en una verdadera estrategia<sup>10</sup> de supervivencia y mantenimiento del prestigio y la economía familiar. Considero que esto fue determinante hasta el punto de que contribuyó a prolongar la agonía del Antiguo Régimen, que se sustentaba en parte en la economía familiar y el autoconsumo de los caseríos, ayudando a su mantenimiento por

<sup>10</sup> El concepto fue utilizado por Pierre Bourdieu (“Les stratégies matrimoniales dans les systèmes de reproduction”, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, vol. 27, núms. 4-5, pp. 1105-1127) haciendo referencia a las estrategias matrimoniales llevadas a cabo en el Bearn francés. En este artículo se trata la estrategia económica de la emigración unida a la matrimonial.

medio de las remesas enviadas desde América y conservándoles de esta forma fuera del alcance de los prestamistas de censos. Mientras que, por otro lado, aquellos emigrantes que volvieron de América, después de haber acumulado un capital, contribuyeron con sus caudales a crear las condiciones para el despegue capitalista del País Vasco en el XIX.

Sin embargo, a pesar de la hidalguía universal de los vascos, no todos pudieron optar por la práctica de la emigración, al menos no legalmente. A los trámites burocráticos se añadían los gastos de viaje desde el País Vasco hasta Sevilla o Cádiz, los que Auke Pieter Jacobs<sup>11</sup> calcula ascendían a 5 100 maravedíes por 73 días de viaje para el periodo 1559-1560. A estos desembolsos hay que añadir el tiempo de estancia en Sevilla hasta la salida del barco, más aquellos de avituallamiento para la travesía. Todo ello ascendía a 46 308 maravedíes.<sup>12</sup> Estos pagos hacían que muchos escogieran la emigración ilegal por ser más fácil y económica, enrolándose como soldado o marino y desertando después en las Indias, lo cual se convirtió en una práctica común.

El procedimiento legal de emigración seguido por aquéllos de nuestro campo de estudio empezaba con la recepción de una carta enviada por un tío materno residente en América o un paisano necesitado de ayuda para llevar su negocio. Con frecuencia los chicos habían sido preparados para este momento en alguna de las escuelas que en la época había en los pueblos de la zona, donde eran instruidos en “las primeras letras y las cuatro reglas de los números”,<sup>13</sup> con

lo cual se convertían en aspirantes deseables para ocupar el cargo que debían desempeñar. También se ha encontrado que, en muchos casos, la decisión tomada por los padres de enviar un hijo a América coincidía con el nombramiento de uno de los hijos como heredero, decisión que a su vez coincidía con la toma de estado matrimonial del mismo. La costumbre de hacer coincidir los tres acontecimientos tenía como finalidad aprovechar tanto la dote llevada por la novia al matrimonio, como las nuevas relaciones familiares y los contactos con que contribuía la prometida al caserío. La aportación de nuevas relaciones familiares era vital para la emigración al abrirse distintas alternativas para los miembros de la casa con cada una de las mujeres que pasaba a formar parte de núcleo, trayendo consigo un paquete nuevo de posibilidades y alianzas para sus miembros. De esta forma, las redes creadas se expandían tejiendo un entramado familiar y de paisanaje fundamental para el éxito de la emigración que extendía sus tentáculos hasta México.

Una parte determinante en el proceso fue la propia situación de la zona de estudio frecuentada por los arrieros que transportaban mercancías. Éstos favorecían la inercia de la emigración y facilitaban la infraestructura necesaria en el camino andado anteriormente por diversos vecinos o familiares. Con ellos y sus carromatos llegarían hasta el puerto de Cádiz, donde les esperaba una distinta estructura de apoyo. Allí contaban con paisanos que les proporcionaban el dinero suficiente para los gastos que les esperaban: pasaje, avituallamiento y tiempo de espera, proporcionándoles vivienda para la ocasión. Hay cartas que así lo prueban. Esta situación se repetía con la llegada a Veracruz de los muchachos. Como la mayoría eran adolescentes, debían contar con un contacto en América que se hiciera cargo de ellos proporcionándoles el alojamiento y el sustento inicial, además de ocuparse en buscar un trabajo, con frecuencia un puesto de confianza, entre el resto de residentes, en caso de no ir con algún trabajo concedido de antemano, generalmente de cajero. La red invisible formada en los distintos puntos estratégicos del camino

<sup>11</sup> Auke Pieter Jacobs, “Legal and Illegal Emigration from Seville, 1559-1650”, en Ida Altman y James Horn (eds.), *To Make America? European Emigration in the Early Modern Period*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1991, p. 81.

<sup>12</sup> Para hacernos una idea de lo oneroso del viaje se dan las siguientes equivalencias: un vendimiador ganaba 50 maravedíes por día y un artesano 100. La equivalencia de un maravedí es igual a 2.4 céntimos de euro.

<sup>13</sup> Este dato aparece en muchas de las cartas que presentaban, ante la autoridad, los aspirantes que eran requeridos. En ellas expresaban su voluntad de pasar a las Indias y su condición de ser sujetos libres de ataduras.

que llevaba a las Indias era determinante en la decisión de emigrar.

Tengo la suerte de tener en mi poder unas cartas inéditas pertenecientes al protocolo de D. Domingo de Ayerdi Salazar, escribano de Gordejuela y abuelo de Ignacio de Allende y Unzaga, que se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Bizkaia y nos ilustran sobre las redes de emigración y la ayuda que tuvieron estos emigrantes. Las epístolas son un testimonio escrito de finales del XVII, por lo tanto, se remontan a los inicios en que el flujo estudiado tomó su propia inercia de retroalimentación. A través de diversos contactos, D. Domingo envió a dos de sus hijos a México. El primero en viajar fue Francisco de Ayerdi, quien fue remitido al Real de Minas de Cusihuiriachi, Chihuahua. Dicho mineral fue colonizado por personas que provenían de nuestro campo de estudio y en el momento que nos ocupa había sido nombrado alcalde mayor del lugar Martín de Alday, originario posiblemente de Gordejuela, lo cual nos habla de las redes de paisanaje que pudieron haber intervenido en la colocación en dicho Real de Minas de Francisco de Ayerdi. El segundo hermano, Alejandro de Ayerdi, llegó a México en 1692, y después de desembarcar en Veracruz, él y otro paisano llamado Joseph del Villar, se dirigieron a la casa de Domingo de Zabalburu, quien de acuerdo con la información que el mismo Alejandro consigna en su carta, era “la persona que les había embarcado a todos ellos”, y de quien esperaban recibir nuevas órdenes. Una vez en la Ciudad de México, Alejandro se hospeda en casa de Domingo de Bassoco, donde reside por siete días. Al parecer fue otro paisano, Esteban Ochoa de las Llanas, quien le encuentra un empleo mientras esperan que aparezca algo mejor, ya que sólo recibe comida y vestido a cambio de su trabajo. La correspondencia consta de 10 cartas que se extienden desde mayo de 1692 a julio de 1696. Se realiza entre siete personas, que son el padre y los dos hijos, más cuatro paisanos que, además de informar al padre, dan consejos y ayuda al recién llegado. A través de las misivas vemos como ejercen su papel protector, estando dispuestos a tomar

medidas más drásticas de ayuda si el empleador del chico, que en este caso es un madrileño, no lo hiciera. Utilizan también estos contactos para, en ocasiones, hacer envíos de dinero, mientras que el escribano D. Domingo de Ayerdi actúa de informante de lo que está pasando a las familias y pueblo en general.

Es imposible transcribir aquí la correspondencia completa, pero reproduzco al menos la carta de Alejandro de Ayerdi y Lapuente a su padre D. Domingo de Ayerdi y Salazar, porque sintetiza toda la actividad de ayuda y cobijo que se percibe en la lectura de todas ellas.

Padre y Señor mío de singular gusto y estimación será para mi el que estos cortos renglones lleguen a manos de Vuestra Merced y le hallen con la salud que este su humilde hijo de Vuestra Merced le desea en compañía de mi señora madre si fue Dios servido darle vida y de esas mis queridas hermanas, la que me asiste gloria a Dios es muy buena y siempre a la obediencia de Vuestra Merced Señor mío, doy cuenta a Vuestra Merced de como tuvimos una buena navegación a Dios gracias que en setenta y dos días nos pusimos en la Veracruz-

Habiendo y cuenta a Vuestra Merced de como luego que subí a tierra acudimos todos los que nos había embarcado el Señor Don Domingo de Zabalburu a su casa a ver si había orden de subirnos a México y nos dijo que él ya nos había puesto en las Indias, que buscarse cada uno su remedio. Y viendo esto el amigo Joseph de Villar e yo comenzamos a vender la poca ropa que traíamos hasta que encontramos un caballero llamado Ventura de Ubieta natural de la ciudad de Navarra y con otro paisano llamado Domingo Martínez de Lejarzar y natural del Concejo de Güeñes y le dije yo como venía remitido a esta Ciudad de México a casa de Esteban Ochoa de las Llanas. Me alquiló una bestia en veintidós pesos y me trajo a esta ciudad y luego que llegué en ella acudí a casa del Señor Esteban y

me dio los dichos veintidós pesos para el dicho Ventura de Ubieta y el amigo Villar los dio Diego de la Torre por él y le tiene en su casa con el sobrino Andrés de la Torre-

Señor mío doy cuenta a Vuesttra Merced de como el Señor Juan de Bassoco me tuvo en su casa ocho días hasta tanto que me buscaron la conveniencia que tengo que es una cacahuetería de todo género que mi amo es natural de la Villa de Madrid y Sargento Mayor de la compañía de palacio del Señor Virrey de esta Ciudad de México el cual me tiene ofrecido me aviará con una tienda al Real de Minas de Tlalpujagua dentro de dos meses de hoy día de la fecha-

Señor mío también doy cuenta a Vuesttra Merced de cómo le escribí a mi hermano Francisco el estado de sus obligaciones de Vuestra Merced, el cual remite a Vuestra Merced cien pesos juntamente con lo que va para el Señor Domingo de Bassoco y me escribe a mí lo que Vuestra Merced verá por esa carta que le remito dentro de esta que envió con un tal Francisco de la Encina para que me lleve a su costa allá y envía a decir en la carta del Señor Juan de Bassoco que haga lo que su Merced y Esteban determinaren. Y el Domingo Bassoco le envían a decir que no necesito de ir allá por ahora, que ellos que me acomodaron, ellos están a la mira, que procediendo yo bien aunque mi amo no me ayude, que ellos procurarán darme conveniencia y espero en Dios nuestro Señor lo harán ansí según las muchas honras que yo recibo de ellos cada momento diciéndome que vea si se me ofrece alguna cosa y que si porque no voy a sus casas, que ya sé que están allá para para lo que se me ofreciere. Yo les digo, Señores míos ya tengo yo reconocida la buena voluntad de Vuestras Mercedes por de ora no se me ofrece nada, ya llegará tiempo en que moleste a Vuestra Merced y así se lo mirará Vuestra Merced a sus hermanos en lo que se pudiere que yo espero que

Dios nuestro Señor que dándome Dios vida para la otra flota remitiré a Vuestra Merced alguna cosa para ayuda de sus trabajos, que después que estoy aquí me han salido otras dos conveniencias de ver como yo obro bien para afuera de la Ciudad. A todas esas mis señoras tías y primas dará Vuestra Merced mis cariñosas memorias y lo mismo a esos mis señores vecinos y a mi prima Santa le dirá Vuestra Merced no deje de enviar acá a su hijo que para cuando él venga ya tendré yo forma para tenerle en mi compañía, que en esta Ciudad, aquel que se quiere aplicar no le falta como buscar la vida-

A mi hermano Domingo le dará Vuestra Merced mis encomiendas y a mi Señora María de Lapuente y que no le escribo por ser todo una mesma cosa y con esto ceso, y no de rogar a Dios de a Vuestra Merced los años de mi deseo, como deseo y he menester y me le deje ver

México y Junio 19 de 1696  
Alejandro Ayerdi Salazar

El amigo Bartolomé de Layseca se halla tan pobre y su hermano Domingo se casó muy pobre y se fue tierra adentro con ella y no hemos sabido de ellos.

Un siglo más tarde podemos comprobar en una carta que Gabriel del Yermo dirige a su hermano José Antonio, residente en Sodupe, Güeñes, cómo continúa vigente tanto el compromiso como las redes de ayuda organizadas en torno al recién llegado. Dice así: "Ha llegado un recomendado de Don Marcos de la Puente y está parado en casa de su tío Gallarza. Estoy al cuidado de ver donde lo puedo colocar. En virtud de tu orden le entregó en Veracruz Don Manuel Antonio de Isasi 63 pesos para gastos del camino y alguna ropa, pues vino bastante escaso de ella por motivo de haber naufragado el navío en que venía en la isla de Santo Domingo" (carta fechada en octubre de 1798).<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Jesús Ruiz de Gordejuela, *Vivir y morir en México. Vida cotidiana en el epistolario de los españoles*

Como vemos, muchos de los emigrantes de nuestro campo de estudio que llegaron a México estaban protegidos por una red de paisanaje, y desde el principio se incorporaron a un grupo fraternal de parientes y compatriotas dedicados mayormente al comercio. En este proceso de protección se reclutaba a los aprendices o cajeros. Los años de principiante proporcionaban al recién llegado los conocimientos que necesitaba sobre el oficio además de establecer una serie de contactos útiles para su carrera comercial. Después de muchos años de vida monacal, de austeridad y obediencia, terminaba su entrenamiento. Entonces, el inmigrante estaba listo para ser socio, independizarse con su propio establecimiento o dar el salto pasando a ser, a partir de ese momento, quien dirigiera los destinos del negocio al contraer matrimonio con una de las hijas del patrón. Brading<sup>15</sup> hace notar lo siguiente:

A diferencia de los criollos, el inmigrante peninsular permanecía soltero hasta una edad que rondaba los cuarenta años, con el fin de poder disponer del tiempo necesario para alcanzar una estabilidad económica y de relaciones comerciales antes del matrimonio. Después, gozarían de la preferencia en el mercado matrimonial para contraer matrimonio con las hijas criollas de sus patrones. Esta práctica fue común sobre todo entre los comerciantes, de forma que muchas casas mercantiles debían su supervivencia a dicha endogamia. Tal parecía que las mujeres criollas de buenas familias estuvieran reservadas para los emigrantes peninsulares, al mismo tiempo que dejaba fuera de juego a los criollos del acceso a las mujeres criollas, así como también los excluía de la práctica del comercio.

De hecho, la utilización del matrimonio como un contrato con fines económicos fue una prác-

*vasconavarros 1750-1900*, San Sebastián, Nuevos Aires, 2011, p. 59.

<sup>15</sup>David A. Brading, *op. cit.*, p. 407.

tica común en sus pueblos de origen, donde los padres escogían como novia a la hija de algún caserío conveniente para el futuro de la casa. Tendencia que fue una de las estrategias más utilizadas en México por el grupo en el ascenso social y económico. Práctica que incluye el ingrediente de que ningún bien raíz saliera de la familia de acuerdo con la ley de troncalidad vasca. Sin embargo, parece ser que entre estos vascos que componen nuestro flujo, la transmisión de los bienes se hizo a través de las hijas, en lugar de los varones que gozaron de esta preferencia en sus pueblos de origen.

Una práctica más muy extendida entre el grupo fue la costumbre de traer de su tierra a un hermano o sobrino. Lo habitual era que una vez alcanzado el éxito en los negocios se llamara a participar en él a algún miembro de la familia. Contamos así con 88 registros de nuestra lista que lo hicieron. Son aquellos casos en los cuales quedó especificado que vive en compañía del tío o fue reclamado por éste o por un hermano, lo cual no quiere decir que otros igualmente fueran reclamados por algún familiar, pero este hecho, al no quedar registrado, no nos consta en la actualidad. Fueron numerosos los casos en que se mandaron llamar, incluso, a varios miembros de la familia como se verá más adelante.

### **Análisis numérico de la lista de emigrantes**

La lista de los emigrantes procedentes del campo de estudio que aquí se incluye en un anexo es el resultado de la búsqueda en distintos archivos, como el Archivo Histórico de la Provincia de Bizkaia, donde se encuentran depositados los expedientes de hidalguía solicitados por aquellos que emigraron a América, así como el Archivo Foral de Bizkaia, en cuyas actas de los ayuntamientos quedaron registrados los cargos honoríficos que se otorgaron a muchos de los ausentes, desde su pueblo natal. Así como una amplia bibliografía tanto de origen vasco como mexicana, en la que se llevó a cabo una labor recopilatoria de los emigrantes con origen en

la zona de estudio. Sin embargo, numerosos registros resultan incompletos y reducen las posibilidades de análisis de las personas registradas, pero aun así, considero que la realidad que manifiestan se ajusta bastante a la representación real que tuvo el grupo en los distintos destinos de México.

La suma de personas registradas en dicha área de estudio suma un total de 421 emigrantes, y muestra dos peculiaridades: la primera consiste en que, exceptuando 50 registros que tuvieron lugar los siglos XVI y XVII en lugares donde se situaban las aduanas y algunos pueblos del Valle de Ayala como Artzeniega, Llantenno o el mismo Gordejuela, el resto de los 371 emigrantes dejaron su tierra natal durante el siglo XVIII o principios del XIX. En segundo lugar, este flujo involucra mayoritariamente a los estratos medios de la sociedad, es decir, a aquellos que corresponden a los pequeños propietarios de campo.

Los datos que nos proporciona esta lista también nos permiten concluir que el epicentro del flujo migratorio se localizaba en el pueblo de Gordejuela, en las Encartaciones de Bizkaia, con un total de 146 individuos migrantes. En Gordejuela volvemos a encontrar que el mayor número de salidas tuvieron lugar durante el siglo XVIII hasta el final de la Colonia, mientras que sólo 12 lo hicieron antes de dicha fecha. La mayor concentración de migrantes de Gordejuela se ubican en la Ciudad de México y en San Miguel el Grande, aunque también están representados en la Nueva Vizcaya, Michoacán, Morelos y Veracruz.

Güeñes (Sodupe) le sigue en frecuencia de salidas con un total de 87 emigrantes, entre ellos, sólo cuatro lo hicieron antes del siglo XVIII, mientras que los 83 restantes lo hicieron durante esta última centuria hasta el final de la Colonia. Güeñes está representado en el México colonial en San Miguel el Grande, Morelos, Nueva Vizcaya y Ciudad de México.

El Concejo de Galdames cuenta con 20 individuos que dejaron su pueblo en el siglo XVIII y que encontramos repartidos sobre todo en la zona de Nueva Vizcaya. Galdames, que se adentra

en la zona minera de Bizkaia, provocó que aquellos que marcharon hacia México escogieran una localidad semejante donde desarrollarse como su nuevo hogar.

El pueblo de Oquendo, perteneciente al Valle de Ayala, en Alaba, cuenta con 20 emigrantes que tuvieron una presencia importante durante la Colonia en México, registrando la mayor concentración de sus individuos en San Miguel el Grande. El resto de pueblos que integran el Valle de Ayala registra 40 emigrantes en total, de los cuales, el mayor número de ellos se dirigieron a la Ciudad de México, con 12 representantes, así como a Querétaro, Michoacán y Nueva Vizcaya.

En cuanto a la emigración del resto de las Encartaciones, en Zalla encontramos 17 emigrantes y, en otros pueblos de los alrededores, contamos 14 más, que se distribuyeron por los diferentes estados de México. Mención aparte merecen las dos aduanas de Balmaseda y Orduña, con 13 y 14 emigrantes respectivamente, así como pueblos importantes de Ayala como Artzeniega, que registra 12 salidos, en su mayoría durante los siglos XVI y XVII, lo que indica que tuvieron la oportunidad de marcharse antes de que se manifestase el gran flujo del XVIII.

### **Grupos endogámicos en los distintos sectores de la economía colonial**

#### *Los comerciantes de la Ciudad de México*

Encontramos a los inmigrantes de este flujo representados en todos los sectores de la economía colonial, aunque no cabe ninguna duda que su fama como grandes comerciantes mayoristas en la Ciudad de México es la que más ha trascendido. Siguiendo una vez más a David A. Brading, consideramos a Juan de Castañiza y a Antonio de Bassoco, ambos originarios de Gordejuela, como los almaceneros más importantes del siglo XVIII en la Ciudad de México.

Juan de Castañiza pudo emigrar hacia México gracias al matrimonio concertado para el hermano mayor. La novia era María de Lanzagorta Urtu-

saustegui, quien tenía un hermano en San Miguel el Grande, y con su llegada a la familia se abrió una red de posibilidades de emigración que supieron aprovechar para que el joven Juan Castañiza partiera, reclamado desde México por Antonio Lanzagorta Urtusaustegui. En la solicitud de hidalguía que tramitó antes de iniciar el viaje, consta que lo hizo acompañado de su primo Joseph de Ugarte y Castañiza en mayo de 1725,<sup>16</sup> y de acuerdo con la investigación realizada por don Julián Echezarraga en los archivos eclesiásticos de Gordejuela, parece ser que San Miguel el Grande fue su primer destino. Una vez allí, Lanzagorta aconsejó a Castañiza iniciar una carrera militar como trampolín para introducirse en el mundo económico.

Sin embargo, todos sabemos que el éxito de Juan de Castañiza se forjó en el comercio. Parte de los beneficios que obtuvo en tal actividad los reinvertió en la agricultura comprando dos grandes haciendas a las que se dedicó, dejando las empresas comerciales a su sobrino Antonio de Bassoco y Castañiza. Fue rector de la Cofradía de Aranzazu en 1770, prior del Consulado y regidor de la capital novohispana. Donó a su pueblo natal el altar de la Virgen de Loreto de la iglesia de San Juan de Molinar, y en 1770 fundó la preceptoría o Colegio de Latinidad de Gordejuela, donando las rentas de fincas en Chalco y distintos lugares del Estado de México para becas de seminaristas.

Le siguió al frente de los negocios su sobrino Antonio de Bassoco y Castañiza a quien Brading<sup>17</sup> considera como el paradigma del mercader colonial triunfante, así como el jefe indiscutible de la comunidad vasca. Pasó joven a México ingresando en una de las mayores sociedades de comercio internacional con intereses en China. Contrajo matrimonio con su prima, y a la muerte de su tío en 1763 la empresa valía 250 000 pesos, con tiendas en la Ciudad de México, Jalapa y San Miguel el Grande. Participa en la

<sup>16</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Bizkaia (AHPB), Cosme Enrique Palacio Castañiza, 1842, n 2, 5 mayo 1725, fs. 77-87.

<sup>17</sup> David A. Brading, *op. cit.*, p. 176.

minería de Real de Catorce en 1780 y adquiere minas en Capula en sociedad con el Marqués de Bibanco en 1799.

Hizo llegar varios sobrinos a México ayudándoles en sus actividades económicas y nombró herederos a dos de ellos: José María y Vicente Bassoco Marcoleta. Fue alcalde, regidor y síndico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, así como cónsul y prior del Consulado de comerciantes como miembro del partido vasco entre 1795 y 1797. Cofrade de Aranzazu y miembro activo de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, al morir en 1814 dejó una fortuna de 2.6 millones de pesos y contribuyó con diferentes obras y ayudas. También dejó a su pueblo natal de Gordejuela 500 pesos para colocar un reloj en la torre de la iglesia de Molinar.

Estos comerciantes ocuparon un lugar de dominio en la vida de la Colonia, formando parte de una élite mercantil y empresarial semiereditaria y prácticamente endógama. De acuerdo con Brading,<sup>18</sup> fueron los comerciantes quienes formaron la verdadera aristocracia mexicana de la segunda mitad del siglo XVIII.

### *Los mineros de Nueva Vizcaya*

A pesar del riesgo inherente a la explotación minera y las fuertes obligaciones legales y fiscales que la Corona imponía a esta actividad, fue la Nueva Vizcaya la zona de México que concentró un mayor número de vascos durante la conquista y poblamiento del territorio. Ahí encontramos también a los primeros emigrantes procedentes de nuestro campo de estudio. Entre ellos puede nombrarse a Rodrigo de la Losa y Gordejuela, quien pasa a México en 1563 y es uno de los conquistadores y pobladores de la Nueva Vizcaya. Su familia era originaria de Gordejuela, afincada en el condado de Treviño, lo mismo que su sobrino Juan de Gordejuela e Iburgüen. Encontramos también a Juan Bautista de Larrea y La Puente, quien fue

<sup>18</sup> David A. Brading, *op. cit.*, p. 158.

gobernador de Nueva Vizcaya de 1696 a 1703, y junto a él numerosos emigrantes anónimos que se asentaron en esta jurisdicción buscando un futuro en la minería. Tal es el caso, expuesto con anterioridad, de Francisco de Ayerdi, hijo de don Domingo de Ayerdi, y de los nombres que le acompañan y que menciona en sus cartas, como Juan de la Encina. Ambos coinciden en el Real de Minas de Cusihuiachi, sitio que adquiere la jurisdicción de alcaldía el 13 de enero de 1688. Al parecer dicho lugar compitió por el abasto de agua potable con las haciendas lindantes del poderoso terrateniente José Antonio de Trasviña y Retes, y con un colegio de la Compañía de Jesús fundado en 1715. Don José Antonio de Trasviña y Retes fue originario de las Encartaciones de Bizkaia y llegó en un primer momento a San Juan del Parral, pasando de ahí al Real de Cusihuiachi donde, bajo las órdenes del general Fernández de Retana, pelea contra los tarahumaras insurrectos. Estos nombres que forman parte de la historia del lugar nos indican que dicha zona fue un destino recurrente de emigrantes procedentes de nuestro campo de estudio desde los tiempos de su colonización.

Ya en el siglo XVIII es de destacar la actividad y el éxito alcanzado en la minería por el grupo endogámico proveniente del concejo de San Pedro de Galdames, situado en plena zona minera vizcaína, antes de su salida hacia el mar. El primero de sus representantes fue Joseph Ignacio del Campo Soberron y Larrea, a quien encontramos combatiendo a los cocoyomes en el presidio de Santiago de Mapimí. Más tarde contrajo matrimonio con Isabel de Erauzo y con ello consolida su estatus social y económico. Su suegro, Esteban de Erauzo, era vasco y uno de los mineros más poderosos de la región. De 1767 a 1768 fue presidente interino de Durango, y ese mismo año arrienda la hacienda de Santa Gertrudis de Avino, aledaña a las minas, y compra un enorme latifundio que comprendía casi todos los valles del Poanas y Súchil, 19 haciendas en total productoras de trigo, ganado y mezcal, de donde se surtía Sombrerete. Es nombrado conde del Valle de Súchil en 1776. En 1778 obtuvo las minas de Santa Rosa, y cuatro años más tarde,

Manuel Cañedo le traspasó las de Santa Gertrudis y Santa Eduwiges, así como la hacienda de beneficio de San Rafael, todas en el Real de San José de Copala, Sinaloa. Consiguió con esto cerrar un círculo de relación campo-mina. Ese mismo año compra a José Cornejo los derechos por su invento para repasar el lodo mineral con bestias. También estableció a su costa una población de 50 familias españolas en un lugar que llamó Nueva Bilbao y Nuestra Señora de Begoña, cerca de la laguna de Mayrán.<sup>19</sup>

Las hijas de Del Campo fueron casadas con sobrinos a los que mandó llamar con dicha finalidad. Dejó heredero a su hijo, sin embargo, sus propiedades más importantes pasaron a su sobrino Juan José de Yandiola y del Campo, quien también era natural de Valle de Galdames. Como era costumbre, fue convocado por su tío Joseph Ignacio del Campo para que contrajera matrimonio con su prima Isabel. Obtuvo el grado de coronel de los Dragones de San Juan Bautista. Explotó los minerales de Real de Ventanas en la Sierra Madre y los del Real de Yerbabuena en San Juan del Río, y con el dinero ganado adquirió más haciendas.

Una vez más, Juan José repite el mismo patrón de migración porque hace venir de España a sus sobrinos Manuel, Juan Antonio y Ventura Yandiola, y uno más llamado José de Aguirre. De todos ellos su principal ayudante fue Manuel, a quien quiso casar con su única hija, pero permitió a todos ellos participar en sus negocios. Al morir el 11 de diciembre de 1800, dejó arrendadas todas sus pertenencias a su primo Joaquín Amézaga y a sus cuatro sobrinos por la cantidad de 40 000 pesos al año. El grupo de Yandiola ocupaba el tercer lugar entre los mineros e incluía las siguientes haciendas: San Isidro de la Punta, Labor de Guadalupe, San Salvador del Chorro y San Salvador de Horta.

<sup>19</sup> Fernando Berrojalbiz y Miguel Vallebuena, "Grupos vascos en la región de Durango. Joseph del Campo Soberrón y Larrea, conde del Valle de Súchil", en Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, México, UNAM, 1996, t. I, pp. 247-263.

*Los azucareros de Morelos*

El mundo del azúcar y de los ingenios reunió a un número importante de migrantes de nuestro campo de estudio, grupo que se aglutina tanto por lazos de paisanaje y de sangre. La injerencia vasca en el sector parece que se produce a través de Lucas de Santibañez, quien en 1726 estaba encargado del manejo y avío del ingenio Casasano, donde administraba las obras pías, además del abasto de carnes en la jurisdicción de Amilpas. Estaba casado este caballero con Josefa Bueno de Basori, cuyo padre era originario de Güeñes y creador de la planta del Colegio de las Vizcaínas de la Ciudad de México. A este mismo clan perteneció Antonio Martínez de Lejarza, también originario de Güeñes, quien fue sucesor de Martín de Zabalza en la administración de las obras pías del ingenio Casasano. Lejarza fue dueño del ingenio Nuestra Señora de la Concepción de Temixco y de la hacienda de Tipitaro.

Se incorporan al grupo dos hermanos de Güeñes, Gabriel Joaquín y Juan Antonio de Yermo y Larrazábal, quienes a partir de 1755 compartían negocios con el grupo vasco de San Miguel el Grande. Juan Antonio Yermo se iniciaba en el comercio de la Ciudad de México por patrocinio de un paisano llamado Francisco Diez de Sollano, mientras que el hermano, Gabriel Joaquín, poseía una tienda en Amayucan y abastecía de carne la jurisdicción de Chalco y Tlayacapan por intermediación de Juan Miguel Díaz de Sollano, siendo proveedores de Tierra Caliente. Para 1792 eran dueños de Jalmolonga y del agostadero La Gruñidora por Mazapil, Zacatecas. Introdujeron el cultivo del añil, café, maíz y frutales en sus fincas azucareras e instalaron ruedas hidráulicas en los antiguos trapiches. Juan Antonio era compadre de Antonio Martínez de Lejarza, del que hereda el ingenio de Temixco en 1781. Además, fueron dueños de San José de Vistahermosa y San Gabriel.

También integraron el grupo Domingo de Sarmina, originario del pueblo vecino de Gordejuela, a quien Juan Antonio Yermo delegó la administración de Temixco y fue dueño de

dos tiendas en Cuernavaca y la hacienda Dolores. Así como también Vicente de Eguía, quien descendía por línea paterna de los Unzaga y estaba al cuidado de las dos tiendas que detentaba Pedro de la Puente en San Vicente y Xochi. En 1795 compra las haciendas de Amanalco, San Vicente y Mataplan, y administraba haciendas por la mitad de las utilidades. Por su matrimonio con la viuda de Manuel Villar se convirtió en el nuevo dueño de la hacienda Santa Catarina Chiconcuac. Murió en España en 1823. Un último miembro de este grupo es José de Urtiaga, quien estaba al cuidado de la tienda que tenía Pedro de la Puente en Temixco.

En esta ocasión el grupo se mueve por medio de uno de los grandes aglutinantes, el paisanaje, pero encontramos que los hermanos Yermo continúan el mismo patrón descrito hasta ahora en cuanto a perpetuar la hacienda trayendo a sobrinos de su pueblo de origen a efecto de que el patrimonio quede en la familia. Con este propósito, una vez alcanzado el éxito comercial, invitan a tres sobrinos llamados Gabriel, Juan Antonio y Juan José de Yermo, a que se les unan. Con el tiempo, el ingenio de Temixco pasó a manos de la hija de Juan Antonio de Yermo, quien se casó con su primo Gabriel Joaquín de Yermo y de la Bárcena, que a su vez encarga la administración de Temixco a un primo suyo de nombre Pedro de la Puente y Yermo. Este último era dueño de tres tiendas mestizas, dos de ellas en los pueblos de San Vicente y Xochi y una más en la propia hacienda de Temixco. En la siguiente generación otro nuevo sobrino llamado Gabriel del Yermo inicia su andadura como cajero.<sup>20</sup>

*Hacendados, mineros y comerciantes de Valladolid, Michoacán*

Hay dos familias de este flujo que destacan en la ciudad de Valladolid: los Michelena, origina-

<sup>20</sup> María Teresa Huerta, "Los vascos del sector azucarero morelense, 1780-1870", en Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, México, UNAM, 1996, t. I, pp. 237-245.

rios de Gordejuela, y los Martínez de Lejarza, originarios de Güeñes.

Juan Manuel de Michelena e Ibarra llegó a mediados del siglo XVIII acompañado de su hermano Juan Antonio. En un principio radicó en el Real de Minas de San Miguel de Curcupaseo. Fue uno de los hacendados más ricos de su tiempo, llegando a ser propietario de las haciendas de Parota, Urecho, Izazicu, La Guacana y Motines del Oro. Fue padre de José Mariano, quien participa en la primera conspiración de Valladolid.

Juan Francisco Martínez de Lejarza y Unzaga se dedicó a la agricultura en Salvatierra, Guanajuato, mientras que su hermano Juan José residió en Valladolid ocupado sobre todo en las haciendas, actividad que combinó con el comercio, la minería y algún puesto político o militar. Había ingresado a la milicia con el grado de capitán comandante de Infantería. Fue dueño durante un tiempo del ingenio de Tipitaro en la región de Ario y casó con María Ana de Alday, originaria también de nuestro campo de estudio. A finales del siglo XVIII, sus negocios fueron a menos y con el movimiento de 1810 optó por desprenderse de sus actividades mineras por su avanzada edad y porque su compromiso con el ejército le obligaba a andar de un sitio para otro. Al contar con la hidalguía necesaria, muchos de ellos se interesaron por las milicias para ocupar un grado que no estaba al alcance de todos los emigrantes, siendo mayoría en los cargos oficiales de diferentes lugares como Guanajuato.

### *Hacendados y comerciantes de San Miguel el Grande*

En San Miguel el Grande se asentaron muchos vascos del área de estudio unidos por los lazos de paisanaje. Entre ellos encontramos un patrón familiar de emigración semejante al de los mineros o de los comerciantes que provienen de nuestro campo de estudio. En este sentido tenemos a Antonio de Urtusuastegui y La Puente, oriundo de Gordejuela, que pasa a residir

a México en la segunda mitad del siglo XVII. Contrae matrimonio con la criolla de San Miguel, Francisca Saravia, y procrean dos hijas a las que casó con dos sobrinos venidos de Gordejuela. Estos matrimonios son el comienzo de una serie de nombres que durante el siglo XVIII forman la sociedad sanmiguelense, como son los Landeta, Jauregui, Lanzagorta y Sauto. Además, muchos otros provenientes de la misma zona configuran la sociedad del XVIII, entre ellos los Allende, Unzaga, los dos hermanos Aldama, Garay, La Puente y Berrio. Estas familias mayoritariamente fueron hacenderos agrícolas o ganaderos. Se trata de una zona con propiedades no demasiado extensas, que complementaban con pequeñas tiendas ubicadas en los soportales de los edificios de la villa, donde se vendía todo tipo de mercaderías. Otros, como Baltasar de Sauto y Villachica, poseía un obraje textil famoso en el lugar, pero en general, la mayoría de estas familias dependían de la agricultura y de la ganadería para su subsistencia. El conde Casa de Loja, Manuel de Landeta, era propietario de las haciendas de Alcocer, Santa Bárbara y Rancho Viejo, y era dueño de 8% de las propiedades agrícolas: los Lanzagorta detentaban las haciendas de la Cañada de la Virgen, la Quemada, la Cienaguilla y la Petaca, que representaban 5% de las propiedades; Francisco Antonio de Alday poseía las haciendas de la Noria y la Saucedá, equivalentes a 5% de las propiedades; los Sauto con las haciendas de labor de Mexiquito y San Gabriel contaban con 2.5% de las tierras; Domingo de Berrio era dueño de la hacienda de A. González con un porcentaje de 1.1; Domingo de Unzaga era poseedor de la hacienda de Begoña, que alcanzaba 0.56% de la propiedad agrícola; los Allende eran dueños de San José de la Tráquila y los Manantiales, 1.7% del total de las propiedades agrícolas. Todos ellos representaban a los principales terratenientes de la región. Las líneas de parentesco establecidas entre estas principales familias de San Miguel conformaban un grupo bien estructurado y homogéneo.

## Conclusiones y lista de emigrantes que integraron el flujo migratorio

El presente artículo sobre emigración vasca al México colonial tuvo como base la identificación de un área del territorio vasco como zona de expulsión. Dicho espacio presenta características propias por tratarse de un territorio de frontera condicionado por los caminos aduanales y los carromatos de mercancías que lo atravesaban, que a su vez, dibujan un campo de estudio. En dicha área tuvo lugar una emigración caracterizada por haberse realizado mayoritariamente en el siglo XVIII y estar compuesta por los estratos medios de la sociedad, es decir, por los hijos de pequeños propietarios de campo, quienes realizaron una migración de carácter legal y que fue monitoreada por amigos y conocidos que les prestaron ayuda económica y alojamiento, formando una red de apoyo imprescindible para el éxito de los desplazamientos.

Se registraron también rituales en la designación del hijo destinado a emigrar. Dicha selección formó parte de la estrategia o supervivencia diseñada para la continuidad de la casa en cuestión, por lo que se hacía al mismo tiempo que tenía lugar la elección y matrimonio del hijo destinado a erigirse como el siguiente heredero de la casa. De esta forma se aprovechaban los nuevos contactos en América que aportaba la novia en el matrimonio.

El flujo estudiado tuvo su epicentro en Gortueja y registra una lista de 421 emigrantes que pueden ser una referencia para el cálculo de diversas áreas de emigración vasca, así como para el cómputo total del flujo desde Bizkaia en el XVIII. Faltaría por determinar cuál fue su repercusión en aspectos demográficos, sociales y económicos de sus comunidades de origen y la importancia que tuvieron las remesas, herencias y capitales llegados de las Indias en el posterior desarrollo industrial vasco. Para concluir, sólo resta mencionar que esta lista de 421 emigrantes ofrece un número considerable de nombres que corroboran con datos las sospechas de viajeros e historiadores que hablan sobre la alta participación vasca en el México del siglo XVIII.

Este flujo migratorio procedente de pueblos vecinos tuvo al paisanaje, el parentesco y la conciencia de grupo como sus principales aglutinadores, estableciendo redes presentes durante todo el proceso de movilización del emigrante hasta su colocación en un puesto de trabajo estable. Sin embargo, el tiempo y los cambios que introdujeron las nuevas formas económicas de producción modificaron los valores y el estilo de vida. Y con los nuevos valores también se modificó la endogamia matrimonial, por estar unida dicha práctica a un tipo de sociedad agrícola y oligárquica que se encontraba en pleno cambio con la irrupción del mercantilismo y con el desarrollo del sistema financiero.

### Anexo. Lista de emigrantes

**Abasolo y Arechavala, Jacinto Roque de** (Okondo, 1770). Llamado por su hermano a Puebla en 1788. Reside en la Ciudad de México.

**Abasolo y Arechavala, José Bernardo** (Okondo, 1757). Llama a su hermano Jacinto en 1788. Reside en Dolores, Hidalgo. Tiene la concesión del monopolio de tabaco.

**Abasolo Landeta Ibarrola y las Heras, Juan Antonio** (Sodupe, Güeñes). Llamado a San Miguel el Grande por su tío José Francisco de Landeta y La Puente, 1785.

**Abiega, Domingo de** (Gordexola). Reside en México.

**Abiega y Castaño, Juan Valentín de** (Güeñes). Hidalguía para pasar a la Ciudad de México, 1794.

**Acha, José** (Aiala, 1780). Administrador de la hacienda de Temixco en Morelos, propiedad de Gabriel del Yermo.

**Acha e Iturricha, Juan José** (Aiala, 1773). Llamado por su tío Tomás Domingo de Acha, 1785. Comerciante, oficial de la milicia, regidor y alcalde de la Ciudad de México.

**Acha y Olabarrieta, Juan de Dios** (Laudio, 1766). Llamado por su tío Juan Antonio de Urtiaga y Acha en 1784.

**Acha y Urruchi, Tomás Domingo** (Menoyo). Comerciante, regidor y alcalde en la Ciudad de México.

**Aguirre, José de** (Güeñes). Pasa a Durango, México, llamado por su tío Juan Joseph de Yandiola.

**Aguirre y Gorostiola, Antonio de** (Okondo). Pasa a México en 1625.

**Aguirre y Mendieta, Antonio** (Menagaray). Pasa a México en 1713. Alcalde de Chalco, Tlamanalco y Tlayacapa.

**Aguirre y Mendieta, Mateo** (Menagaray, 1751). Reside en Querétaro, México.

**Alamán, Juan Vicente**. Cajero de Gabriel de Arechederra. Regidor capitular de Guanajuato, 1784.

**Albizuri Ortíz de Saracho, José Antonio** (Güeñes). Pasa a San Miguel el Grande, 1783.

**Aldama, Benito Manuel de**. Político, terrateniente y dueño de fábricas en Querétaro. Regidor en 1799.

**Aldama y Arechederra, Domingo Santos** (Zaldu, Gordexola, 1734). Pasa a San Miguel el Grande, 1748. Administrador del obraje de Baltasar de Sauto.

**Aldama y Arechederra, José Ignacio** (Zaldu, Gordexola). Pasó a San Miguel el Grande. Trabajó en el obraje de Baltasar de Sauto, 1757.

**Aldama Campo, Agustín** (Okondo). Diputado y minero.

**Aldama y Jauregui, Antonio Pantaleón de** (Larrimbe, 1765). Llamado a México por Tomás Domingo de Acha.

**Aldama y Menoyo, Francisco Manuel de** (Quejana). Reside en Querétaro.

**Alday, Francisco Antonio** (Gordexola). Dueño de la hacienda de la Noria y Saucedá, San Miguel el Grande.

**Alday, José de**. Alcalde del Real de Minas de Zacualpa.

**Alday, Martín de** (¿Gordexola?, 1657). Fue teniente de la Compañía de San Francisco de Conchos, 1688. Alcalde del mineral de Cosihuachí, 1692. Gobernador y capitán de Nueva Vizcaya, 1720.

**Alday, Pedro de**. Reside en Valladolid, Michoacán.

**Alday, Francisco Antonio de** (Gordexola). Reside en Querétaro en 1804.

**Alday, Pedro de** (Okondo, 1739). Reside en Pátzcuaro, Michoacán. Tenía una fundición de cobre y dos haciendas de labor: Aranjuez y Paramuen en 1750.

**Alday y Galarreta, Francisco Antonio** (Okondo, 1723). Reside en Querétaro, México.

**Alejandro e Ibarrola, Santiago** (Aiala). Reclamado por su tío Jesús de Udaeta, 1818.

**Alzado, Manuel** (Güeñes). Reside en México, 1766.

**Allende Arechederra, Francisco de** (Gordexola). Hidalguía para ir a México en 1651.

**Allende y Ayerdi, Domingo Narciso de** (Gordexola). Reside en San Miguel el Grande. Posee los ranchos San José de la Trasquila y Los Manantiales, y una tienda de comercio.

**Allende Zabalburu, Francisco Antonio** (Gordexola). Residente en México, 1754.

**Allende Zabalburu, Pedro** (Gordexola). Reside en México, 1754. Posiblemente hermano del anterior.

**Amabizcar, Lorenzo Roque** (Güeñes). Residente en México.

**Amechazurra, Simón de** (Gordexola). Residente en Veracruz, México.

**Amézaga y Galindez, Joaquín de** (Galdames). Pasó a Durango, México, 1793. Primo de Juan Joseph de Yandiola, quien le hereda sus pertenencias arrendadas.

**Antuñano y Zornoza, Francisco Antonio de** (Zalla), Reside en Durango, México, 1756.

**Arandia Izaguirre, Bernardo Cosme** (Gordexola). Muere en la Ciudad de México, 1811. Hermano de Ignacio.

**Arandia Izaguirre, Ignacio** (Gordexola). Muere en Orizaba de Zuzpango, 1812.

**Arangoiti, Bernardino de** (Encartaciones). Llamado por su tío Antonio Basoco.

**Arangoiti, Francisco de** (Encartaciones). Llamado por su tío Antonio Basoco. El más exitoso de los hermanos Arangoiti.

**Arangoiti, Bernabé de** (Encartaciones). Viajante comercial en Durango, 1808. Sobrino de Antonio Basoco.

**Arangoiti, Juan Miguel de** (Encartaciones). Comerciante en la Ciudad de México, 1800.

**Arbieto Biruño, Martín de** (Orduña). Pasa a México como criado del virrey Lorenzo de Mendoza, 1580.

**Arceniega, Claudio de** (Artzeniega, 1520). Tracista, cantero y escultor.

**Arechaga, Domingo de** (Gordexola). Agricultor y comerciante en Michoacán, siglo XVIII. Fue administrador de las haciendas de los Michelena.

**Arechaga, Juan de**. Oidor de la Audiencia. Jurisconsulto, gobernador y capitán, siglo XVII.

**Arechavala, Baltasar** (Gordexola). Del partido vasco del Consulado. Falleció en 1789.

**Arechavala, José** (Gordexola). Reside en San Miguel el Grande.

**Arechavala Chabarri, Bartolomé Luis** (Gordexola). Hidalguía para pasar a México con su padre, 1790. Reside en la Ciudad de México, 1801.

**Arechavala, Severino de** (Gordexola). Vecino de la Ciudad de México, 1792.

**Arechavala y Molinar, Domingo Pedro de** (Gordexola). Va a México a cobrar una herencia. Reside en la Ciudad de México, 1790.

**Areche y Zornoza, José de** (Balmaseda). Ascendió a la fiscalía civil en 1774.

**Arechederra y Axpuru, Francisco de** (Gordexola). Pasa a México, 1651. Residió en Zacatecas. Fue militar.

**Arechederra y Encalada, Juan Bautista**. Director del Colegio de las Vizcaínas, 1802.

**Arechederra y Gallarreta, Blas de**. Natural de Gordexola. En 1682 pasa a México.

**Arechederra y Villanueva, Francisco de** (Gordexola). Capitán de los ejércitos reales en Zacatecas, 1672.

**Arenaza y Llano, Domingo** (Gordexola). Pasa a la hacienda de Nuestra Señora de los Dolores en Cuernavaca, México, 1791.

**Arenaza y Necedal, Santiago de** (Galdames). Hidalguía para pasar a México en 1796.

**Armona y Murga, Francisco Anselmo de** (Respaldiza). Visitador de la Real Hacienda.

**Armona y Murga, Matías Francisco de**. Militar. Contador del tabaco. México, 1765.

**Artekona Salazar y Etxebarria, Pedro** (Gordexola). En la Inquisición de México.

**Ascaray y Puente, Pedro** (Sodupe, 1656). Reside en México, 1698.

**Ayala, Tomás**. Fraile dominico. Pasa a México en 1582.

**Ayerdi, Alejandro de** (Gordexola). Paisanos le ayudan con alojamiento y trabajo. México, 1695.

**Ayerdi, Francisco de** (Gordexola). Reside en el Real de Minas de Cosiguariachi a cargo de Martín de Alday.

**Ayerdi y Jauregui, Francisco Antonio de** (Gordexola, 1732). Pasa a México, 1777. Vecino de San Miguel el Grande, Ciudad de México y Texcoco. Llamó a su hermano Juan Antonio de Ayerdi y Jauregui y a su sobrino Domingo Antonio Mendieta Ayerdi.

**Ayerdi Jauregui, Juan Antonio de** (Gordexola). Llamado por su hermano Francisco Antonio, 1777. Primo de Ignacio de Allende.

**Balenchana Ascaray, Joaquín** (Gordexola). Hidalguía para pasar a México, 1739.

**Balmaceda, Tomás de** (Balmaseda). Reside en Durango en 1802.

**Bárcena Valmaseda, Gabriel de** (Balmaseda). Del Tribunal del Santo Oficio de México.

**Barenque, José Martín** (Gordexola). Comerciante de la Ciudad de México, 1807.

**Barruela, Domingo de** (Artzeniega). Pasa a Nueva Galicia de Nueva España como criado del oidor Santiago de Riego, 1574.

**Basoco, Domingo de** (Gordexola). Minero, refinador y comerciante en Chihuahua, 1732.

**Basoco, José de** (Gordexola). Capitán y minero de San Francisco de Cuéllar, Chihuahua.

**Basoco González de Mendibil, Juan** (Gordexola). Pasa a México en 1634.

**Basoco y de los Heros, José María** (Gordexola, 1795). Va a México en 1810.

**Basoco y Marcoleta, José María de**. Sobrino de Antonio de Bassoco, a quien le dejó riquezas y título. Escritor y miembro de la Academia de la Lengua.

**Basoco y Marcoleta, Vicente** (Gordexola). Hermano del anterior. Reside en México, 1770.

**Bassoco, Domingo de** (Gordexola). Reside en México en 1695. Actuó como contacto en la emigración de jóvenes a México.

**Bassoco y Castañiza, Antonio de** (Gordexola, 1738). Comerciante, tuvo minas en Bolaños y Zacatecas, fondos públicos, ganado y haciendas agrícolas. Alcalde, regidor y síndico del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Sus posesiones pasaron a manos de su sobrino y la familia Fagoaga.

**Basualdo Udaeta, Francisco** (Gordexola). Pasa a México en 1798 reclamado por Domingo de Sanchoyerto.

**Beraza y Landeta, José Antonio Bonifacio** (Güeñes). Es reclamado por su tío José de Landeta Lapuente en 1803. Pasó a residir en San Miguel el Grande, México.

**Bermejillo, Pio** (Balmaseda). Reside en México a principios del siglo XIX.

**Berrio, Diego de** (Londoño de Arriba, Aiala). Minero en el Real de San Gregorio de Masapil. Hizo llamar a su sobrino Andrés.

**Berrio, Domingo de** (Délica, Aiala). Reside en México en el siglo XVIII.

**Berrio Barrutieta, Domingo de** (Bizkaia). Comerciante en San Miguel el Grande.

**Berrio y Diez Palacios, Andrés del** (Orduña, 1669). Capitán y alcalde ordinario de México, 1700. Minero y hacendado. Su hijo Miguel fue marqués de Jaral de Berrio.

**Berrio y Zavala, Domingo** (Bizkaia). Reside en San Miguel el Grande. Comerciante.

**Bitorica Otaola-Urruchi, Domingo Ignacio** (Gordexola, 1749) Muere en México, 1816.

**Bolivar Echevarría, Pedro** (Güeñes). Hidalguía para México en 1732.

**Bueno de Basori, Pedro** (Güeñes, 1600). Diseñó planta del Colegio de las Vizcaínas. Emparentaron con la familia Díaz de Sollano y con los Yermo.

**Burgos Bárcena, Agustín** (Balmaseda). Hidalguía para México en 1597.

**Campo Soberron y Larrea, Joseph Ignacio del** (Galdames). Reside en el presidio de Santiago de Mapimí, Durango. Consolida su estatus a través del matrimonio. Gobernador de Durango, 1767 y 1768. Obtuvo las minas de Santa Rosa, Santa Gertrudis y Santa Eduwiges y la hacienda de beneficio de San Rafael, todas en el Real de San José de Copala, Sinaloa Estableció a su

costa, una población que llamó Nueva Bilbao y Nuestra Señora de Begoña. Casó a sus hijas con sobrinos que mandó llamar. Fallece en 1782. Dejó heredero a su hijo, pero muchas propiedades pasaron a su sobrino Juan José de Yandiola y del Campo.

**Campo Sobiñas, Miguel Antonio Ramón** (Galdames). Pasa a México a principios del siglo XIX.

**Campo Urrutia, Agustín del** (Maroño, Aiala, 1721). Falleció en Querétaro, México.

**Castañiza, Domingo de** (¿Gordexola?). Reside en Ciudad de México en 1786-1793.

**Castañiza y Larrea, Juan de** (Gordexola). Pasa a México en 1725 llamado por Antonio Lanzagorta. Comerciante y propietario de dos haciendas. Llama a su sobrino Antonio de Bassoco a quien dejó encargado del manejo de sus empresas comerciales.

**Castañiza, Manuel María** (Zalla). Documento de hidalguía para México en 1844.

**Castaño y Zubiete, Antonio Valentín del** (Gordexola). Pasa a México en 1797.

**Castaños y Larrea, José Benito** (Güeñes). Pasa a México junto a su hermano Juan Antonio, 1795.

**Castaños y Larrea, Juan Antonio** (Güeñes). Solicita a su hermano José Benito Castaño.

**Castaños y Lejarza, Domingo Vicente de** (Sodupe). Reside en la Ciudad de México en 1781.

**Corcuera y Ochoa de Arbieto, Juan** (Orduña). Pasa a México en 1568, en compañía de su primo Hernando de Ugarte.

**Chavarri, Pedro de** (Güeñes). Residente en México en 1793.

**Chavarri y Florez, Genaro** (Güeñes). Obtuvo licencia para pasar a Monterrey, México.

**Chavarri Garay, Domingo** (Güeñes). Documento de hidalguía para México en 1756.

**Chavarri Garay, Matías** (Güeñes). Pasa con su hermano a México en 1756.

**Chavarri y Larrea, Genaro** (Güeñes). Pasa a Monterrey, México, en 1800.

**Chavarri y Terreros, Juan Ángel** (Güeñes). En 1793 pasa a Monterrey, México.

**Chavarri de la Torre, Francisco de** (Gordexola). Pasa a México en 1779.

**Diez de Sollano, Francisco** (Güeñes). Reside en Morelos. Patrocinador de Juan Antonio de Yermo en el comercio de la Ciudad de México. Intermediario en el abastecimiento de carne de Tlayacapan y Chalco.

**Echebarri Aldai, José Antonio** (Gordexola, 1789). Pasa a México en ¿1816? Promulgó el Plan de Casamata, 1823. Se unió a Iturbide y luego a Santa Ana. Exiliado en 1827.

**Echevarria y Martínez de Lejarza, Juan José** (Güeñes). Pasa a México en 1808.

**Eguia, Pedro de.** Hermano de Sebastian con quien forma una sociedad. Miembro del Consulado de Comerciantes.

**Eguia, Sebastian de.** Miembro del partido vasco del Consulado de México.

**Eguia y Arechaga, Marcos Antonio de** (Zalla). Pasa a México en 1811.

**Eguia, Vicente de** (Güeñes). Reside en Morelos donde atiende las tiendas de Pedro de la Puente en San Vicente y Xochi. Compra las haciendas de Amanalco, San Vicente y Mataplan en 1795. Dueño de la hacienda Santa Catarina Chiconcuac por matrimonio.

**Eguia y Gabiña, Vicente Celestino de** (Zalla). Reside en la Ciudad de México en 1806.

**Eguia y Hurtado de Saracho, Manuel José de** (Zalla). Pasa a México en 1821.

**Elejalde y de la Calzada, Lázaro de** (Londño, Aiala, 1766). Capitán de fragata. Reside en Veracruz en 1797.

**Encina, Juan de la.** Alejandro de Ayerdi habla de él en sus cartas. Reside en el Real de Minas de Cosihuvarachi en 1696.

**Fernández de Jauregui y Aldama, Juan Antonio** (Menagaray). Pasó a México hacia 1743. Reside en Querétaro. Capitán y comandante de Caballería.

**Fernández de Jauregui y Urrutia, José Antonio** (Menagaray, 1703). Colaboró con su tío Juan Antonio de Urrutia en la construcción del acueducto de Querétaro.

**Fernández de Jauregui y Urrutia, Sebastian Antonio** (Menagaray, Aiala, 1691). Falleció soltero en 1740.

**Fernández de Retana, Juan** (Encartaciones). Lucha contra los tarahumaras como general del

ejército en 1688. Tiene bajo su mando a Traviña y Retes.

**Galarreta, Juan de** (¿Gordexola?). En 1786 reside en la Ciudad de México.

**Galdames Martínez de Lejarza, Pablo** (Galdames). En 1826 pasa a Altamira, México.

**Galindez, Juan Antonio** (Galdames). Reside en México en el siglo XVIII.

**Galindez de Palacios, Andrés Antonio** (Güeñes). En 1802 pasa a Durango, México.

**Galindez de San Pedro, Diego Andrés** (Gordexola). Muere en México en 1798.

**Galindez y Zumelzu, José Antonio** (Llodio, 1763). Residía en la Ciudad de México.

**Galindez y Zumelzu, Luis Francisco** (Llodio, 1761). Pasó a la Nueva España.

**Gallarreta, Manuel** (Gordexola). Residente en la Ciudad de México.

**Gallarreta y Zubiete, Francisco Antonio** (Gordexola). Pasó a la Nueva España.

**Garallo, Luís** (Gordexola). En 1733 residía en Durango, México.

**Garay, Cosme de** (Güeñes). Residente en México en 1774.

**Garay, Florentino** (Güeñes). Llamado por su tío Antonio M. Montehermoso Arechaga.

**Garay y Acasuso, Juan José** (Gordexola). Pasa a México en 1790.

**Garay y Arechavala, Melchor de** (Gordexola). Pasó a la Nueva España.

**Garay y Bea Murguía, Bartolomé de** (Orduña). Reside en Veracruz.

**Garay y Bea Murguía, Manuel de** (Orduña, 1759). Vecino de Veracruz.

**Garay y Bea Murguía, Pedro de** (Orduña, 1755). Reside en Veracruz junto a su hermano Manuel, 1786.

**Garay Gallarreta, Lucas.** Natural de Gordexola. En 1699 vivía en Chihuahua, Nueva Vizcaya, y en 1712 pasó a vivir en San Miguel el Grande.

**Garay de Llano, Pedro Antonio** (Galdames). Pasa a Veracruz, México, en 1784.

**García Aguirre, Pedro** (Gordexola). Pasó a México en 1790.

**García de Rodayega Ayerdi, Francisco** (Gordexola). Residía en Papayán en el siglo XVIII.

**Gastañaga Elezaga, Juan Ignacio Vicente** (Güeñes). Pasa a México en 1803.

**Gaztaca, Juan de** (Luyando, Aiala). Pasó a México en 1537.

**Gordejuela e Ibarguen.** Pertenece al linaje fundador de Gordexola. General en la pacificación de los indios tepehuanes y juez de Nueva Vizcaya.

**Hoyos Larrea, Anastasio Domingo** (Güeñes). Pasa a México en 1803.

**Humaran, Juan de** (¿Galdames?). Reside en San Miguel el Grande.

**Hurtado, José Manuel** (Güeñes). Comerciante en México en 1793.

**Hurtado de Saracho Lambarri, José Antonio** (Güeñes). Saca documento de hidalguía para México.

**Hurtado de Saracho Landeta, José Antonio** (Gordexola). Pasa a México en 1769.

**Hurtado de Saracho Sojo, José Evaristo** (Gordexola). Pasa a México en 1803.

**Ibarra Castaños, Juan Antonio** (Güeñes). Pasa a México en 1803.

**Ibarra y Castaños, Sagazola y Díaz de Sollano, Pedro José** (Güeñes, 1779). Pasa a México en 1796.

**Ibarra y Castillo, Juan Antonio de** (Zalla). Pasa a México en 1754.

**Ibarrola, Ignacio de** (Okondo). Reside en San Miguel el Grande. Hacendado.

**Ibarrola, Sebastian de** (Okondo, 1721). Reside en Pátzcuaro. Dueño de la hacienda de labor de Tipitaro y la mina de Istaro.

**Ibarrola y Castañiza, Juan de** (Okondo). Comerciante, capitán de milicia y alcalde ordinario de la Ciudad de México.

**Ibarrola y Mendieta, José Melchor** (Okondo, 1723). Comerciante mayorista de la Ciudad de México

**Ibarrola y Sauto, Juan Esteban de** (Okondo). Reside en San Miguel el Grande, 1767. Oficial de la Inquisición.

**Ibarrola y Sauto, Manuel Francisco** (Okondo). Comerciante de San Miguel el Grande.

**Ibarrola y Ubieta, Agustín Antonio de** (Gordexola). Llamado a México por su tío Ignacio Antonio de Ubieta en 1802.

**Ircio, Martín de** (¿Encartaciones?). Pasó a Nueva España con Narváez. Conquistador y minero.

**Ircio, Pedro de** (¿Encartaciones?). Pasó a Nueva España con Cortés.

**Isasi, Juan Bautista de** (Gordexola). Comerciante en San Miguel el Grande.

**Isasi, Manuel Antonio** (Gordexola). Residente en Veracruz en 1798.

**Isusi y Sagazola, Vicente Ramón** (Gordexola). Reside en Cuernavaca en 1819.

**Iturribarria y Urquijo, Vicente de** (Artzeniega). Capitán de navío, alcalde mayor de Xicoayán, en 1748.

**Jauregui y Urrutia, Juan Antonio de** (Gordexola). Reside en Querétaro, 1765.

**Jauregui, Juan de** (Gordexola). Escribano de nao. Falleció en Veracruz.

**Jauregui Urtusaustegui, Severino de** (Gordexola). Llamado a San Miguel el Grande por su tío Antonio de Urtusaustegui. Casa con una prima.

**Jócano, Francisco Antonio de** (Orduña). Alcalde de Xicayan en 1732.

**Jusúe y Soroeta, Nicolás** (Güeñes). Residía en la hacienda de San Pedro de la Vaquería, 1790. Pasa a México con su hermano.

**Jusúe y Soroeta, Justo Pastor** (Güeñes). Hermano del anterior. Pasa a México en el siglo XVIII.

**Labarrieta, Domingo de** (Gordexola). Residente en Querétaro de 1777 a 1793.

**Labarrieta y Basualdo, Domingo de** (Gordexola). Pasó a México en 1739. Residía en Ciudad de México, 1765.

**Labarrieta Michelena, Diego** (Gordexola). Pasa a México en 1750.

**Labarrieta y Terreros, Cosme Joaquín** (Zalla, 1758). Reside en Valladolid de Michoacán.

**Labarrieta y Ugarte, Antonio de** (Güeñes). Pasa a México en 1796.

**Lacabex Barañano, José Lucas Pedro de** (Sodupe). Pasa a México en 1816.

**Lambarri, Domingo** (¿Gordexola?). Hermano de Pedro José. Cajero de Juan Francisco Orrantia.

**Lambarri, Pedro José de** (¿Gordexola?). Tendero en San Miguel el Grande.

**Lambarri Unzaga, Gabriel Antonio de** (Güeñes). Pasa a México en 1796.

**Landeta y de La Hera, José Francisco de** (Sodupe, 1667). Alcalde de San Miguel el Grande. Llama a su sobrino Juan Antonio de Abasolo Landeta Ibarrola.

**Landeta Gutierrez, Manuel Antonio** (Gordexola). Pasa a México en 1789. Reside en Santa Catarina de Chinconqué.

**Landeta y Lapuente, José** (Sodupe). Reside en San Miguel el Grande, 1781. Llama a su sobrino José Antonio Bonifacio Beraza Landeta. Tiene como cajero a Francisco Lejarza.

**Landiola Garay, Manuel Ramón** (Galdames, 1772). Pasó a la Nueva España.

**Lanzagorta, José de** (Gordexola). Comerciante de la Ciudad de México.

**Lanzagorta y Palacio, Juan Francisco** (Gordexola). Llamado en 1801 al comercio de Pedro de La Puente, quien era oidor de la Real Audiencia de México.

**Lanzagorta Urtusaustegui, Antonio de** (Gordexola). Llamado por su tío Antonio de Urtusaustegui a San Miguel el Grande. Reclama a tres hermanos y a Juan de Castañiza.

**Lanzagorta Urtusaustegui, Francisca** (Gordexola). Hermana del anterior. Casada con Lucas Garay Gallarreta. Reside en San Miguel el Grande.

**Lanzagorta, Francisco** (Gordexola). Pasa a residir en San Miguel el Grande reclamado por su hermano Antonio.

**Lanzagorta, Sebastian** (Gordexola). Pasa a residir a San Miguel el Grande llamado por su hermano Antonio.

**Largacha Amechazurra, Francisco** (Gordexola). Reside en Veracruz en 1616.

**Larrea y La Puente, Juan Bautista de**. Reside en Durango, México. Gobernador de Nueva Vizcaya de 1696 a 1703.

**Larrazabal, Manuel de** (Güeñes). Residente en México en 1793.

**Layseca, Antonio de** (¿Gordexola?). Reside en Durango, México, en 1784.

**Layseca, Bartolomé de** (Gordexola). Residía posiblemente en el Real de Minas de Cosihuarrachi, Nueva Vizcaya, 1696.

**Layseca, de** (Gordexola). Hermano del anterior. Residente en el Real de Minas de Cosihuarrachi, Nueva Vizcaya.

**Lecanda Ospin de Urquijo, Juan Antonio** (Okondo). Pasa a México en 1796.

**Lejarza, Juan José de** (Güeñes). Teniente coronel del regimiento de Infantería de Valladolid, México, 1808.

**Lejarza y Landeta, Pablo Luis de** (Güeñes). Residente en San Miguel el Grande. En 1803 pide le envíen a su primo Josef Antonio de Zavala Landeta.

**Lejarza y Mendieta, Francisco Gregorio** (Gordexola). Pasa a México.

**Luyando, Juan Bautista** (Luyando). Sacerdote, dirige la misión de Santa Rosalía de Mulegé en Baja California en 1727. Fundador de la misión de San Ignacio.

**Luyando, Luis María de** (Luyando). Regidor perpetuo de la Ciudad de México.

**Luyando, Ruperto Vicente de** (Luyando). Alcalde de la Audiencia de México. Fiscal de la Casa de Contratación.

**Luyando y Arrondia, Luis Miguel** (Luyando). Alcalde de México en 1683.

**Llano Chavarri, Matías Simón** (Gordexola). Pasa a Monterrey, México en 1793.

**Llano Eguia, Pedro Manuel de**. En 1793 era vecino de Monterrey.

**Llano y Villaurrutia, Joaquín de**. En 1775 era alcalde mayor de San Luis Potosí.

**Llantada, Manuel de** (Zalla). Residente en Zacatecas. Falleció en 1789.

**Llantada e Ibarra, Antonio de** (Zalla). Residente en la Ciudad de México.

**Martínez de Lejarza, Antonio** (Güeñes). Residente en Morelos, México. Dueño del ingenio de Temixco y la hacienda de Tipitaro.

**Martínez de Lejarzar, Domingo** (Güeñes). En la carta de Alejandro de Ayerdi se dice que se encontró con él en Veracruz.

**Martínez de Lejarza Unzaga, Juan Francisco** (Güeñes). Reside en Salvatierra, Guanajuato.

**Martínez de Lejarza, Juan** (Güeñes). Fallece en 1747 en Texcoco.

**Martínez de Lejarza y Anzola, Francisco de** (Güeñes). Reside en Querétaro.

**Martínez de Lejarza y de la Puente, Juan de** (Güeñes, 1623). Capitán de las milicias de Querétaro en 1647.

**Martínez de Lejarza y Anieto, Juan** (Güeñes). Residente de la Ciudad de México.

**Martínez de Lejarza y Humaran, Ambrosio** (Galdames, 1743). Vecino de Antequera de Oaxaca en 1776.

**Martínez de Lejarza y Garay, Bernardo Antonio** (Galdames). Pasa a México en 1789.

**Martínez de Lejarza y Garay, Francisco** (Galdames). Hermano del anterior. Pasa a México en 1789.

**Martínez de Lejarza y Llano, José Antonio** (Galdames). Reside en Antequera con su hermano Juan en 1761.

**Martínez de Lejarza y Llano, Juan** (Galdames). Reside en Antequera, México, en 1761.

**Martínez de Lejarza y Unzaga, Felipe** (Güeñes). Muere en Tehuacán, México, en 1759.

**Martínez de Lejarza y Urrutia, Juan Manuel** (Galdames). Pasa a México en 1789.

**Martínez de Lejarza y Unzaga, Juan José** (¿Güeñes, 1744?). Comerciante, propietario rural y minero en Valladolid, Michoacán. Unido a las milicias y a la familia Michelena. Tuvo la hacienda azucarera de Tipitaro y la Parota. Fábrica de paños en Querétaro.

**Martínez Umaran, Ambrosio Raimundo** (Galdames). Pasa a Antequera, México, 1779.

**Martínez de Vivanco Lejarza, Mateo** (Gordexola). Pasa a México en 1796.

**Maruri y Arechaga, José María** (Güeñes). Pasa a Cuernavaca con su tío, 1798.

**Maruri Santa Marina, Manuel Lorenzo** (Güeñes). Llamado por Vicente de Eguía, 1802.

**Mendibil, José de** (¿Orduña?). Vecino de Puebla de los Ángeles.

**Mendibil Amirola, Andrés de** (Orduña, 1755). Administrador de correos de México.

**Mendibil Bardeci, Marcos José de** (Orduña). Pasa a Zacatecas, México, en 1796.

**Mendibil Palacio, Francisco de** (Orduña). Capitán del Regimiento de Milicias de Puebla en 1759.

**Mendieta, Lope de**. Vecino de Pátzcuaro en 1785.

**Mendieta y Alday, Domingo Antonio** (Okondo 1742). Reside en Pátzcuaro, Michoacán. Alcalde y regidor en 1787. Explotaba minas de cobre.

**Mendieta y Ayerdi, Domingo** (Gordexola, 1762). Llamado por su tío Francisco Antonio Ayerdi Jauregui en 1778. Reside en la Ciudad de México.

**Mendieta y Villanueva, Josefa de**. Vecina de la Ciudad de México en 1730.

**Menoyo Santa Coloma, José de** (Artzeniega). Pasa a México en 1750.

**Michelena e Ibarra, Juan Manuel** (Gordexola). Fue a México con su hermano Juan Antonio, 1750. Comerciante y dueño de La Parota, Urecho, Izazicu, La Guacana y Motines del Oro. Formó parte del cabildo de Valladolid, Michoacán. Padre de José Mariano.

**Michelena e Ibarra, Bernabé de** (Gordexola). Hermano del anterior a quien mandó llamar. Comerciante en Valladolid, Michoacán.

**Michelena y Berascola, Juan Antonio de** (Gordexola). Vecino de Acámbaro, Michoacán, en 1781. Pasó a México en 1739.

**Michelena y Berascola, Manuel** (Gordexola). Vecino de Acámbaro, Michoacán, en 1781. Hermano del anterior.

**Miñaur Iturrigarria, Francisco** (Llantenó. 1665). Reside en la Ciudad de México en 1698.

**Mollinedo Bolívar, Romualdo Juan** (Güeñes). Pasa a Durango, México, en 1803.

**Montehermoso y Arechaga, Antonio Manuel** (Güeñes). Reside en la Ciudad de México. Hizo testamento dejando caridades en México y Güeñes.

**Montehermoso Sarachaga, Dionisio Francisco** (Güeñes). Pasó a México, 1803.

**Muñecas Arzabe, Feliciano Antonio** (Zalla). Pasa a México en 1765.

**Muñecas Arzabe, Juan Jose** (Zalla). Hermano del anterior. En México, en 1765.

**Murga Norzagaray, Baltasar de** (Llantenó, 1665). Testó en la Ciudad de México en 1725.

**Murga Urrutia, Manuel de** (Llantenó, 1673). Reside en México fines del siglo XVII.

**Murga y San Martín, Marina** (Aiala). Pasó a México en 1561.

**Norzagaray, Casimiro de** (Llanteno). En 1750 era capitán en Acapulco.

**Norzagaray y Castresana, Juan Antonio** (Llanteno, 1699). Reside en la Ciudad de México.

**Ocharan, Angel de** (Güeñes). Llamado por su tío Antonio Manuel Montehermoso Arechaga. Tenían una panadería.

**Ochoa de las Llanas, Esteban de** (Gordexola). Reside en la Ciudad de México en 1695. Se escribe con Domingo de Ayerdi, y protege a su hijo.

**Olabarrieta e Ibarrola, Eusebio María de** (Llodio, 1771). Reside en Pátzcuaro en 1784. Llamado por un hermano comerciante.

**Onraita, Marcos de** (Gordexola). Fallece en Veracruz antes de 1669.

**Orduña, Francisco de** (Llodio). Va con la expedición de Pánfilo de Narváez.

**Orduña, Francisco de** (Orduña). Compra una panadería por 19 000 pesos en 1809.

**Orduña, Pedro de** (Orduña). Pasa a las Indias con su hermano Juan en 1513. Acompaña a Cortés a la conquista de México.

**Orduña, Rodrigo de** (Orduña). Pasa a la Nueva España con Salcedo. Estuvo en la conquista de México, Michoacán y Pánuco.

**Orizar y Lanzagorta, Antonio de**. Del partido vasco del Consulado de México, siglo XVIII.

**Orrantia, Christobal de** (Gordexola). Se escribe con Domingo de Ayerdi.

**Orrantia, Juan de**. Propietario de una tienda de mercaderías en San Miguel el Grande.

**Ortes de Velasco, Martín** (Balmaseda). Residió en Antequera en el siglo XVIII.

**Ortíz de Largacha Amechazurra, Francisco** (Gordexola, 1591). Ganadero en Veracruz para alimentar las flotas. Murió en 1656.

**Ortíz de Mendibil Arechaga, Juan** (Gordexola). Reside en México en 1578.

**Ortíz de Retes Sainz de Retes, Iñigo** (Retes, Aiala). Pasó a México en 1538. Participó en la conquista de Jalisco.

**Ortíz de Saracho Presa, Juan Manuel** (Güeñes). Pasa a México en 1789.

**Ortíz de Zárate Iñiguez, Andrés** (Gordexola). Pasa a México en mayo de 1579.

**Ortíz de Mendibil Arechaga, Juan** (Gordexola). Pasa a las Indias en 1578.

**Otamendi y Artecona, Claudio** (Gordexola). Fallece en la Ciudad de México en 1804. Deja albaceas a Mateo de Palacio, Pedro de La Puente y Gabriel de Yermo.

**Palacio, Mateo de** (Gordexola). Reside en México en compañía de su sobrino José Antonio Palacio y Lanzagorta en 1788.

**Palacio y Lanzagorta, José Antonio** (Gordexola). Pasa a México en 1787. Vive con su tío Mateo de Palacio. Llama a sus hermanos Cornelio y Pedro.

**Palacio y Lanzagorta, Cornelio** (Gordexola). Reside en México en 1802 en compañía de sus hermanos José y Pedro Manuel.

**Palacio y Lanzagorta, Pedro Manuel** (Gordexola). Reside en México en compañía de sus hermanos José y Cornelio en 1802.

**Palacio y Villar, Joseph** (Gordexola). Residente en México en 1766.

**Palacios, Francisco** (¿Gordexola?). Reside en México en 1780.

**Perón y Vitorica, Juan Antonio de** (Güeñes). Dueño de minas en Durango. Administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de San Juan Bautista de Inde. Contador de la Casa de la Moneda de México en 1781.

**Presa Lambarri, Manuel Francisco de la** (Gordexola). Pasa a México en 1757. Comerciante en 1793.

**Puente, José Antonio de la** (Okondo). Reside en San Miguel el Grande en el siglo XVIII.

**Puente Altamira, Diego de la** (Balmaseda). Fallece en Guadalajara antes de 1690.

**Puente y López de Arandía, Simón de la** (Sodupe, Güeñes). Presbítero y abogado de la Real Audiencia de México. Graduado en filosofía, cánones y leyes. Pasa a México en 1648. Manda llamar a México a su sobrino y a Antonio de Urtusaustegui.

**Puente, Pedro de la** (Sodupe). Comerciante, oidor de la Real Audiencia y superintendente de la policía en 1812. Llama a Juan Francisco de Lanzagorta y Palacio.

**Puente y Santibañez, Pedro Francisco de la** (Gordexola). Reside en San Miguel el Grande.

Domingo Narciso de Allende y Ayerdi fue albacea de su testamento.

**Puente y Yermo, Pedro de la** (Sodupe, Güeñes). Comerciante en Morelos. Administra Temixco en 1793. Era primo de Gabriel Joaquín de Yermo, marido de la dueña.

**Respaldizar, José Ventura** (Amurrio). Dueño y maestro del navío San Antonio y de Nuestra Señora del Rosario con registro a Veracruz en 1749.

**Retes Largacha, José de** (Artziniega). Comerciante de plata de la Ciudad de México en 1650. Sobrino de Francisco Ortíz de Largacha y Ametzazurra residente en Veracruz. Compra la hacienda de San Diego del Jaral de Berrio, Guanajuato. Fue apartador de oro y plata desde 1655 hasta 1687, y pasó a su sobrino Domingo Retes Largacha hasta 1697, que pasa a otro sobrino, Francisco Bernardino de Zaldivar y Retes hasta su muerte en 1751.

**Retes Largacha y Ortíz de Largacha, Domingo** (Artziniega). Sobrino del anterior. Fue apartador de oro y plata de la Ciudad de México desde 1687 hasta 1697.

**Retes y Luyando, José de**. Alcalde mayor de Xochimilco en 1728.

**Rio de Losa y Gordejuela, Rodrigo del**. Pasa a Nueva España en 1563. Acompaña a Ibarra en la conquista de Nueva Vizcaya. Capitán, terrateniente y fundador de la ciudad de Santa Bárbara, Chihuahua. Deja herederos a esposa y a primo J. Gordejuela e Ibarguen, 1604.

**Rivas Lanzagorta Allende Salazar, Miguel** (Gordexola). Pasa a México, 1651.

**Rivero Casares, Francisco** (Güeñes). Pasa a México en 1757.

**Rodayega, Francisco de** (Gordexola). Falleció en México antes de 1785.

**Sabugal de la Fuente, Juan** (Balmaseda). Mercader. Fallece en el Real de Minas de Santa Fe, Guanajuato, hacia 1614.

**Sagazola, Francisco** (Gordexola). Residente en México en 1715.

**Sagazola, Ignacio** (Gordexola). Residente en Pátzcuaro. Administrador de alcabalas. Dueño de la hacienda Calunga Purumbo.

**Sagazola y Yarto, Joseph Antonio de** (Gordexola). Reside en México en 1766.

**Salcedo, Pedro de** (Encartaciones). Falleció en Zacatecas hacia 1677.

**Salcedo de la Fuente, Juan** (Balmaseda). Pasó a la Nueva España como criado de Juan de Somorrostro en 1578.

**Sanchoyerto, Domingo de** (Gordexola). Llama a Francisco Basualdo Udaeta en 1796.

**Santa Coloma y Salazar, Francisco Antonio de** (Amurrio). Residió en la Ciudad de México.

**Santa Marina y Yarto, Gaspar de** (Encartaciones). Comerciante en Durango, 1793.

**Santibañez, Lucas** (Güeñes). Reside en Morelos, México. Dirige el ingenio Casasano en 1726. Comercializa ganado de San Miguel el Grande controlado por vascos.

**Sarachaga, Isidoro de**. Minero. En 1785 explota una mina en Bolaños.

**Saracho Lapresa, Juan Manuel** (Encartaciones). Comerciante en Durango, México, 1793.

**Sarmina, Domingo de** (Gordexola). Administrador de Temixco en Morelos. Dueño de ganado, dos tiendas en Cuernavaca y la hacienda Dolores.

**Sauto, Ignacio** (Okondo). Cajero de Pedro de Yandiola en San Miguel el Grande.

**Sauto y Villachica, Baltasar de** (Okondo). Va a México hacia 1725. Tuvo un obraje, una tienda al por menor y el monopolio de la pólvora, los naipes y el alumbre.

**Somorostro y Zumala, Juan de** (Balmaseda). Pasó a la Nueva España en 1578. Alguacil de las minas de Zacatecas.

**Taramona, Gabriel de** (Güeñes). Reside en México.

**Taramona, Juan Joseph** (Güeñes) Reside en México en 1774.

**Torre, Andrés de la** (Gordexola). Reside con su tío Diego de la Torre, en 1695.

**Torre, Diego de la** (Gordexola). Recibió en su casa de la Ciudad de México a paisanos recién llegados, 1695.

**Torre y Lejarza, Pedro de la** (Güeñes). Pasa a Durango, México, en 1801.

**Torre Ugarte, Domingo de la**. Natural de Gordexola. Pasó a México alrededor de 1746.

**Trasviña y Retes, Juan Antonio de** (Encartaciones). Residió en Santa Eulalia, Chihuahua. Peleó contra los tarahumaras. Dueño de haciendas y las minas Nuestra Señora de Aranzazu y Nuestra Señora del Rosario.

**Ubieta, Ignacio Antonio de** (Gordexola). Reside en México en 1802. Llama a Agustín Antonio de Ibarrola y Ubieta.

**Ubieta y Arechedera, Domingo** (Gordexola). Hermano de Juan Manuel. Va a México en 1804.

**Ubieta y Arechederra, Juan Manuel** (Gordexola). Pasa a México en 1815.

**Ugarte y Ayala, Gabriel de** (Aiala). Pasó a México en 1623. Alcalde de Chiapas y gobernador de Tlaxcala en 1640.

**Ugarte y Berascola, Domingo** (Gordexola, 1626). Sargento del regimiento de Santa Eulalia de Chihuahua.

**Ugarte y Castañiza, Joseph** (Gordexola). Pasa a México en 1725 acompañado de su primo Juan Castañiza y Larrea.

**Ugarte y de la Cruz, Juan** (Llodio) Pasó a la Ciudad de México en 1525. Escribano y comerciante.

**Ugarte, Hernando de** (Aiala). Pasa a la Nueva España en 1537.

**Ugarte, José de.** Comerciante y ganadero en Indé. Proveedor de carne de Santa Eulalia y Chihuahua entre 1718 y 1726.

**Ugarte, Juan Angel de** (Gordexola). Pasó a la Ciudad de México antes de 1805. Casó con Ana Josefa de Velasco.

**Ulibarri y Mendieta, Antonio Melchor de** (Quejana, 1688). Vivió en Valladolid de Michoacán en 1749.

**Ulibarri Mendivil, José María.** Guardacuchos de la Casa de Moneda de México, 1799.

**Unzaga, Diego Francisco** (Güeñes). Llamado por Juan Antonio del Yermo en 1784.

**Unzaga y Alday, Domingo de** (Sodupe). Dueño de la hacienda de Nuestra Señora de Begoña en San Miguel el Grande. Expedición de hidalguía de 1754. Tío de Ignacio de Allende.

**Unzaga, Joseph de** (Gordexola). Pasa a México con su esposa en el año 1765.

**Unzaga y Amechazurra, Simón de** (Güeñes). Fallece en México en 1781.

**Unzaga, José María.** Residente en San Miguel el Grande (1776-1793).

**Unzaga, Manuel Macedonio de.** Hermano del anterior. Alcalde de San Miguel el Grande.

**Urdanegui, Blas de** (Gordexola). Capitán. Manda hacer el colateral de Nuestra Señora de Aranzazu en la iglesia del Convento de San Francisco de Zacatecas.

**Urdanegui, Juan de** (Gordexola, 1696). Comerciante y regidor de Pátzcuaro.

**Urquijo Maruri, José Vicente Fernando** (Sodupe). Pasa a Durango, México, 1804.

**Urriticoechea, Francisco de** (Gordexola). Reside en Mapimí, México.

**Urutiaga, Benito Eugenio** (Gordexola). Llamado por su tío Joseph María de Urutiaga, residente en Cuernavaca, en 1803.

**Urutiaga, Joseph María de** (Gordexola). Reside en Cuernavaca en 1803. Atendía la tienda de Pedro de la Puente en Temixco. Llama a su sobrino Benito Eugenio de Urutiaga y a su primo Luis Marcos de Urutiaga y Landeta.

**Urutiaga y Arechederra, Francisco** (Gordexola). Pasa a la Ciudad de México en 1787.

**Urutiaga Hedillo, Nicolás Pio** (Gordexola). Pasa a México en 1808.

**Urutiaga Landeta, Juan Ignacio** (Güeñes). Va a México con su hermano Luis en 1801.

**Urutiaga y Landeta, Luis Marcos** (Güeñes). Llamado a México por su primo José M. de Urutiaga en 1796.

**Urrutia y Arana, Juan Antonio de** (Llanteño). Pasa a México en 1687. Justicia mayor y corregidor de la Ciudad de México. Dueño de las haciendas La Goleta, San Antonio de Tula y San José del Marqués. Construyó el acueducto de Querétaro.

**Urrutia de las Casas, Antonio** (Zalla). Pasa a México en 1756.

**Urrutia y las Casas, José de** (Zalla, 1739). Va a México con el regimiento América. Hace planos de 22 presidios y cartas topográficas de las provincias.

**Urrutia e Inoriza, Juan** (Arzeniega). Pasa a México en 1665. Compró el título de Marqués de Villar del Águila.

**Urrutia y los Llanos, Diego de** (Balmaseda). Sirvió en la flota de Indias desde 1588.

**Urtusuastegui, Cristobal de** (Gordexola). Vive en México. Cargador de flota.

**Urtusaustegui, Domingo** (Gordexola). Reside en México.

**Urtusaustegui, Luis Ventura de** (Gordexola). Superintendente de la Casa de Moneda de México en 1774.

**Villanueva y Jaso, José Antonio** (Gordexola). Vive en Zamora, Michoacán, 1806.

**Villanueva y Bustillo, José** (Gordexola, 1721). Emigra a México con su mujer y se asientan como comerciantes en Veracruz.

**Villar, Joseph de**. Va a México en 1695 en compañía de Alexandro de Ayerdi.

**Villar y Arrazain, Juan** (Gordexola). Pasa a México en 1787.

**Villar y Lanzagorta, Antonio de** (Gordexola). Residió en la Ciudad de México con su hermano Miguel. Sus actividades comerciales se extendían desde México hasta Aguascalientes, Bolaños, Zacatecas, Durango, Culiacán y Chihuahua.

**Villar Lanzagorta, Miguel** (Gordexola). Hermano del anterior. Vive en la Ciudad de México.

**Villar Mecoleta, Manuel Bernardino** (Zalla). Pasa a México en 1817.

**Villar Palacio, Juan Rufino** (Zalla). Pasa a Cuernavaca, con sus hermanos José Antonio y Manuel Bernardino en 1821.

**Villar de Palacio, Jose Antonio** (Zalla). Pasa a México con su hermano Manuel Bernardino en 1817.

**Villar y Palacio, Joseph** (Gordexola). Residente en Cuernavaca, México.

**Villar y Palacio, Manuel** (Gordexola). En 1821 residía en Cuernavaca.

**Villar y la Torre, José del** (Gordexola, 1685). Residió en México.

**Villaurrutia, Antonio de** (¿Encartaciones?). Oidor de la Real Audiencia de México. Regente de Audiencia de Guadalajara. Ocupó puestos en la judicatura y en la Iglesia. Relación por matrimonio con los Fagoaga y Sánchez Tagle de México.

**Villaurrutia y Salcedo, Antonio Bernardino** (Encartaciones). Reside en México.

**Vitorica y Otaola-Urruchi y Urrutia, Domingo Ignacio de** (Gordexola). Pasa a Cuernavaca. Alcalde, gobernador, justicia mayor y administrador del Marquesado del Valle de Oaxaca, 1774.

**Vivanco, Antonio de** (Encartaciones). Llamó a varios sobrinos. En 1771 era propietario de dos minas: La Cocina y El Espíritu Santo. En 1773 compra las minas La Conquista, La Perla y La Castellana. Fue socio de Basoco y Fagoaga.

**Yandiola, Juan Antonio** (Galdames). Pasó a Durango, México, llamado por su tío Juan Joseph de Yandiola.

**Yandiola, Manuel** (Galdames). Pasó a Durango, México, llamado por su tío Juan Joseph de Yandiola y siendo su principal ayudante.

**Yandiola, Ventura de** (Galdames). Va a Durango con su tío Juan Joseph de Yandiola.

**Yandiola y del Campo, Juan José de** (Galdames, 1746). Pasó a Durango, México, llamado por su tío Joseph Ignacio del Campo y casarle con su hija. Explotó las minas de Real de Ventanas en la Sierra Madre y Real de la Yerbabuena en San Juan del Río. Tercer lugar entre los mineros. Trabajo a sus sobrinos Manuel, Juan Antonio y Ventura Yandiola, y a José Aguirre. Los interesó en los negocios. Tuvo las haciendas de San Isidro de la Punta, Labor de Guadalupe, San Salvador del Chorro, San Salvador de Horta.

**Yandiola y Martínez de Lejarza, Pedro Antonio de** (Güeñes). Pasa a San Miguel el Grande en 1786. Comerciante.

**Yarto, Matías de** (Güeñes). Envía limosna para la fábrica de Santa María en 1682.

**Yarto Amezaga, Felipe de** (Güeñes). Comerciante en Durango, México, 1793.

**Yarto Gallarreta, Lorenzo Paulino** (Güeñes). Pasa a México en 1802.

**Yarto Salazar, Juan Antonio** (Güeñes). Pasa a Durango, México, en 1803.

**Yarto y Yandiola, José Francisco** (Güeñes). Pasa a Durango, México.

**Ybarra y Castaños Sagazola y Diez de Sollano, Pedro José de** (Gordexola, 1779). Pasa a México en 1796.

**Ybarra y del Castillo, Juan Antonio** (Zalla). Pasa a México en 1797.

**Yermo Barcena, Manuel Antonio** (Güeñes). Pasa a México en 1797.

**Yermo, Joseph de** (Sodupe). En 1764 reside en México.

**Yermo y de la Barcena, Gabriel Joaquín de** (Sodupe). Va a México llamado por su tío Juan Antonio del Yermo. Casó con su prima heredera de Temixco y San Gabriel en Cuernavaca. En 1797 compró la hacienda de Jalmolonga. Hace administrador de Temixco a su primo Pedro de la Puente y Yermo. Conspira contra Iturrigaray.

**Yermo y Larrazabal, Gabriel Joaquín** (Okondo). Reside en Morelos, México. Tiene tienda en Amayucan y abastecía de carne la jurisdicción de Chalco y Tlayacapan por intermediación de Miguel Diez de Sollano. Proveedor de Tierra Caliente.

**Yermo y Larrazabal, Juan Antonio de** (Okondo). Hermano de Gabriel Joaquín. Residió en Morelos, México. Se inicia en el comercio de la Ciudad de México por patrocinio de Francisco Diez de Sollano, de Güeñes. Compadre de Antonio Martínez de Lejarza, hereda de él Temixco en 1781. Dueño de Jalmolonga y de La Gruñidora

en Mazapil, Zacatecas, en 1792. Dueño de San José de Vistahermosa y San Gabriel.

**Yermo y Ortíz, Juan Antonio de** (Güeñes). Reside en México en 1773.

**Zavala, Domingo de** (Sodupe). Dependiente en tienda de José de Landeta, 1810.

**Zabala y Landeta Martínez de Lejarza de Lapuente, José Antonio** (Sodupe). Pariente del anterior. Va a San Miguel el Grande en 1804 llamado por su primo Pablo Luis de Lejarza y Landeta por carta de junio de 1803.

**Zabalburu, Domingo de** (Gordexola). Alejandro de Ayerdi habla de él en la carta a su padre como la persona que les había embarcado. Parece vive en Veracruz en 1695.

**Zaldivar y Retes, Francisco Bernardino** (Artziniega). Sobrino de José Retes y Ortíz de Largacha. Título de apartador de oro y plata de la Ciudad de México de 1697 hasta 1751.

**Zaldivar y Retes, Dámaso de** (Artziniega). Sobrino y heredero de José Retes y Ortíz de Largacha. Compró el actual Palacio de Iturbide en la Ciudad de México. Falleció en 1695.

**Zuazu, Cristobal de** (Okondo). Comerciante en Pátzcuaro, Michoacán, en 1738.

**Zubiaur e Isasi, Bernardino de** (¿Gordexola?). Alcalde de Campeche en 1703.